

REPRESENTACIÓN DEL CUERPO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DE
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE POPAYÁN.



Maestranes:

DIANA A. GÓMEZ ORDOÑEZ

LIZETH A. MUÑOZ

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESTUDIOS DEL CUERPO Y MOTRICIDAD

POPAYÁN 2024

REPRESENTACIÓN DEL CUERPO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DE
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE POPAYÁN.



DIRECTOR:

DRA. NANCY JANNETH MOLANO TOBAR

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESTUDIOS DEL CUERPO Y MOTRICIDAD

POPAYÁN 2024

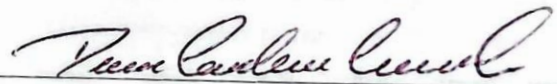
Nota de aceptación

Aprobado



Firma jurado

Magister Magdi Yannette Ordoñez



Firma jurado

Magister Diana Carolina Cuaran



Firma director

Dra. Nancy Janneth Molano Tobar

Agradecimientos

A la Universidad del Cauca, Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación, en su programa Maestría en Educación Estudios del Cuerpo y la Motricidad, a la colectividad de docentes, quienes brindaron sus conocimientos para nutrir cada uno de los saberes que se traían y se fueron perfeccionando a medida que se avanzaba intelectualmente, así mismo a la Escuela Normal Superior de Popayán, por abrir las puertas de su institución, para lograr un acercamiento con los jóvenes foco de investigación, quienes calurosamente nos recibieron en su ambiente escolar permitiendo interactuar desde lo corporal para aprender continuamente de ellos, asimismo a la comunidad sorda ya que fueron pilar fundamental para el desarrollo y culminación de la investigación. De igual manera a los docentes Carlos Ignacio y Janeth Molano, por su apoyo incondicional, su buena disposición en el proceso de formación, que trajo con ello concejos, correcciones y motivación a continuar y nunca decaer. Seguidamente, a nuestros compañeros quienes estuvieron en esta aventura de conocimiento sobre el cuerpo y la motricidad, disfrutando desde el sentir de nuevos saberes que permitieron aprender y desaprender aprendizajes que serán esenciales en nuestra labor a desempeñar.

La vida está llena de retos por superar y este sin lugar a dudas ha sido uno de tantos que me he propuesto vencer. Dar por terminada la tesis magistral sensibiliza lo más profundo de mi ser al sentirme orgullosa de mi misma, por alcanzar lo que una vez fue “algún día”. Extiendo mis agradecimientos a mi amiga, colega y compañera Lizeth Muñoz, por su entrega y compromiso al trabajar juntas con disciplina en nuestro trabajo, además por impulsarme a seguir preparándome académicamente y recordarme que el camino puede ser difícil pero jamás imposible. Finalmente, a mis padres, pareja e hija quienes han sido mi fuerza y fortaleza, gracias a su comprensión, amor, respeto y empatía en cuanto al tiempo dedicado a la tesis magistral, donde se tuvo que pausar espacios personales y vitales para dar prioridad a ella, y de esta manera dar por culminada con satisfacción lo propuesto.

Diana Gómez

Al culminar esta maestría me abordan sentimientos de gratitud, principalmente con Dios por ser mi guía, con mi madre por acompañarme, apoyarme y ser incondicional en cada paso de este arduo camino, sin ella en mi vida nada sería posible; finalmente agradezco a mi compañera Diana Gómez, por su entrega, responsabilidad e incondicional apoyo, hemos logrado una amistad y compañerismo que se ha extendido a lo largo de los años que nos permitió crecer como profesionales y como seres humanos.

Lizeth Muñoz

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo general interpretar las representaciones que tienen sobre su cuerpo, los estudiantes con discapacidad auditiva y discapacidad física de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Popayán (en adelante E.N.S.P); donde además se tuvo en cuenta el aporte de algunos estudiantes sin discapacidad, de igual manera profesores, padres de familia, modelos lingüísticos e intérpretes, quienes brindaron sus aportes para el desarrollo de la investigación.

La información para este proceso investigativo fue recolectada por medio de técnicas como observación participante, diarios de campo y entrevistas; que permitieron conocer de cerca, en el entorno escolar, las experiencias que han generado las representaciones sociales por tener un cuerpo con discapacidad. El proceso metodológico de la investigación, se instauró en el enfoque cualitativo, a partir de la Teoría Fundamentada de Corbin y Strauss; para lo cual, inicialmente se recogió toda la información que al ser sistematizada permitió llegar a la construcción de las categorías axiales desde la cuales, una vez analizadas y agrupadas emergieron las categorías selectivas. Por último, como aporte académico de la investigación, se elabora la categoría núcleo, titulada “Un enfoque sensible hacia la aceptación del cuerpo”. Todo esto apoyado en una revisión de antecedentes nacionales e internacionales en distintos repositorios de universidades y bases de datos digitales, lo que permitió ampliar la fundamentación teórica sobre la problemática, desde distintas perspectivas.

El proceso, permitió llegar a las diferentes conclusiones, donde fue posible interpretar las representaciones sociales y reconocer las nociones del cuerpo con discapacidad física y auditiva, que tienen los estudiantes, donde se refleja que estos cuerpos generan la representación de dependencia, inseguridad, compasión, corrección, así como también se encontró que muchas veces

son cuerpos ignorados y que no cumplen con los estándares de belleza establecidos en la sociedad.

Se pudo concluir además que en la mayoría de los casos son cuerpos reservados y resilientes.

Summary

This research primarily aimed to interpret the social representations that students with hearing and physical disabilities at the 'Escuela Normal Superior de Popayán' (hereafter referred to as E.N.S.P) have about their bodies. Additionally, contributions were considered from some non-disabled students, teachers, parents, linguistic models, and interpreters, who provided their insights for the development of the research.

Information for this investigative process was collected through techniques such as participant observation, field diaries, and interviews. These methods allowed for a close understanding, within the school environment, of the experiences that have been generated by social representations of having a body with a disability. The methodological process of the research was established in the qualitative approach, based on the Grounded Theory of Corbin and Strauss. Initially, all information was gathered, and upon systematization, it led to the construction of axial categories. Once these were analyzed and grouped, the selective categories emerged. Finally, as an academic contribution of the research, the core category was developed, titled "A Sensitive Approach to Body Acceptance." All of this was supported by a review of national and international backgrounds in various university repositories and digital databases, expanding the theoretical foundation on the issue from different perspectives.

The process led to various conclusions, interpreting social representations, and recognizing notions of the body with physical and auditory disabilities that students have. It reflects that these bodies generate representations of dependence, insecurity, compassion, correction, and, at times,

are ignored bodies that do not conform to societal beauty standards. It was also concluded that, in most cases, these bodies are reserved and resilient.

Tabla de contenido

Introducción	9
1. Planteamiento del Problema	11
2. Justificación	16
3. Marco referencial	18
3.1. Resultados por tendencias.....	19
3.1.1. <i>Tendencia: Percepción de los docentes sobre la discapacidad y diversidad de contextos.</i>	19
3.1.2. <i>Tendencia: Subjetividad de personas con discapacidad y percepción de la imagen corporal.</i>	21
3.1.3. <i>Tendencia: representaciones sociales y cuerpo de niños escolarizados</i>	24
4. Contexto.....	27
4.1. <i>Caracterización institucional</i>	27
4.2. <i>Contexto sociocultural</i>	28
5. Marco conceptual.....	29
5.1 <i>Representaciones sociales</i>	29
5.2. <i>Discapacidad</i>	30
5.2.1. <i>Discapacidad física</i>	31
5.2.2. <i>Discapacidad auditiva</i>	31
5.3. <i>Cuerpo</i>	32
6. Marco legal	33
7. Objetivos.....	36
7.1. <i>Objetivo general</i>	36
7.2. <i>Objetivos específicos</i>	36
8. Metodología	37
8.1. <i>Enfoque de investigación</i>	37
8.2. <i>Método de investigación</i>	37
8.3. <i>Diseño metodológico</i>	40
8.4. <i>Técnicas e instrumentos para la recolección de información</i>	41
8.4.1. <i>Observación participante</i>	42
8.4.2. <i>Entrevista</i>	42

8.4.2.1.	<i>Entrevista semi estructurada</i>	43
8.4.3.	Diarios de campo	44
8.5.	<i>Técnica para el análisis de la información</i>	45
8.6.	<i>Validez y confiabilidad del estudio</i>	47
9.	<i>Aspectos éticos</i>	48
10.	Resultados	49
11.	Análisis de hallazgos.....	52
11.1.	<i>CUERPOS EXPUESTOS A LA INDIFERENCIA</i>	54
11.2.	<i>EL CUERPO COMO REFLEJOS DE DIFERENCIA</i>	58
11.3.	<i>APRENDIZAJE A RITMO DE LA DISCAPACIDAD</i>	63
11.4.	<i>EL CUERPO QUE DESAFIA LA ADVERSIDAD</i>	66
11.5.	<i>UN ENFOQUE SENSIBLE HACIA LA ACEPTACIÓN DEL CUERPO</i>	71
12.	Conclusiones	80
13.	Recomendaciones	84
14.	Bibliografía	86
15.	Anexos	90

Introducción

Este trabajo investigativo, surge debido al interés de alcanzar un acercamiento a una de las poblaciones que ha sido vulnerada en la sociedad por tener una discapacidad y ser considerados como diferentes, dado que es común, que en los distintos grupos sociales, se manifiesten representaciones, que pueden ser positivas o negativas, sobre los cuerpos con discapacidad; es por ello que el presente estudio logró establecer un panorama de las representaciones sociales del cuerpo con discapacidad. Todo este proceso surge a raíz de la pregunta de investigación, ¿Cuál es la representación de cuerpo que tienen los estudiantes con discapacidad auditiva y física de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Popayán?

De acuerdo con lo anterior, con el fin de darle respuesta al interrogante planteado, se logró un acercamiento a un grupo de cuatro jóvenes sordos y tres con discapacidad física, quienes libremente expresaron las representaciones que tienen de su cuerpo y del cuerpo sin discapacidad. De igual manera, se pudo reconocer las nociones que tienen los estudiantes que hicieron parte de la investigación, logrando describir las características del concepto de cuerpo y a la vez realizar su interpretación.

El enfoque utilizado para el desarrollo de este trabajo es el cualitativo, desde Hernández, Fernández y Baptista (2010) quienes mencionan que este se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes. Así mismo para lograr los diferentes objetivos planteados se recurre a la teoría fundamentada de Corbin y Strauss 1990, siendo esta una metodología general para desarrollar teoría que se fundamenta en una recogida y análisis sistemáticos de datos.

Los instrumentos para la recolección de la información específicamente fueron la observación participante, diarios de campo y entrevistas. Inicialmente, se participó de espacios donde los

sujetos investigados interactuaban en el contexto escolar, tales como recesos, clases, talleres de Lengua de Señas Colombiana (en adelante L.S.C.), eventos culturales y reuniones académicas. Con la información recolectada se da paso a la elaboración de los diarios de campo, donde se narró detalladamente los sucesos más relevantes y claves para la investigación. También se hizo uso de las entrevistas, las cuales fueron dirigidas a las distintas personas que hacen parte de la comunidad educativa, entre ellos docentes, padres de familia, interpretes, modelos lingüísticos para un total de veinticinco participantes, quienes aportaron información relevante para el desarrollo de los objetivos propuestos. Posteriormente cuando se dio la saturación de la información, se procedió a codificar; para llegar a cuatro categorías selectivas tituladas de la siguiente manera: Cuerpos expuestos a la indiferencia, El cuerpo como reflejos de diferencia, Aprendizaje a ritmo de discapacidad y El cuerpo que desafía la adversidad. Para finalmente llegar a la categoría núcleo titulada “Un enfoque sensible hacia la aceptación del cuerpo” donde se interpretó y analizó todos los hallazgos.

1. Planteamiento del Problema

Para Foucault los anormales son considerados como aquella gran familia imprecisa e indeterminada que atemorizó de forma perturbadora a la sociedad en general a finales del siglo XIX. Estos son definidos como figuras de otredad, que han caído en el silencio y en el olvido, de la historia, pero están presentes. Generando que la sociedad constituya un campo de mismidad constituyendo al mismo tiempo el campo de la otredad. Una sociedad o una cultura constituyen lo normal y al mismo tiempo lo anormal, de esta manera el poder fue moldeando las formas de mismidad, rechazando todo aquello que fuera diferente. (Marchetti, et al, 2007).

Reafirmando las ideas de Foucault, Skliar (2002) plantea que:

El otro deficiente ha sido inventado en términos de una alteridad maléfica de una negativización de su cuerpo, de una robotización de su mente, vista como una maléfica invención está la construcción de la normalidad, así mismo Skliar afirma que el problema es que la normalidad y el cuerpo anormal han sido contruidos para, al mismo tiempo, crear el problema del otro deficiente. Es así como la mismidad pareciera ser dueña, un deseo tan natural como milenario de compararse, cotejarse, medirse, estudiarse. Siempre, porque la mismidad no desea otros espejos que los propios. Siempre, porque la mismidad quiebra los espejos que no le son propios.

En efecto, la anormalidad perturba a la sociedad, creando, según Ferrante, (2015):

Las limitaciones para la participación, estas no nacen en los individuos con “discapacidad” sino en una sociedad que no tiene en cuenta a las mismas, al estar únicamente diseñada para un hombre medio, dotado de un cuerpo capaz. Mientras

que se afirma la existencia de un cambio en las actitudes hacia las personas con “discapacidad” a la vez proliferan formas de exclusión que afectan a esta minoría y que ponen en primer plano a la pena en la percepción social de la discapacidad. (Pág. 21)

Ahora bien, la dominación de las personas con discapacidad es producida, a través de juegos de reconocimiento, desconocimiento y desprecio:

Encarnar un cuerpo discapacitado, en tanto cuerpo superfluo, implica vivir “en el mundo del no” (Ibíd., 2002): no poder ir al baño, no poder ir a la escuela o la facultad, no poder ir a trabajar, no poder viajar en transporte público, no poder acceder a los beneficios sociales estatalmente reconocidos, no poder acceder al mercado “matrimonial”, en fin, no poder... vivir. (Ferrante, 2008)

La dominación del cuerpo, esta tendiente a iluminar los procesos de discriminación, exclusión y segregación que experimentan las personas con discapacidad en las sociedades occidentales contemporáneas. Generando la imposibilidad de transformar las limitaciones de la sociedad para prestar servicios apropiados y para asegurar adecuadamente que las necesidades de todas las personas sean tenidas en cuenta dentro de la organización social, por lo tanto, no se puede hablar de una real inclusión. (Sosa, 2018)

En otro orden de ideas, como lo plantea Soto, 2007:

El reconocimiento del otro como otro en la escuela, llevaría a la búsqueda o creación, de nuevas subjetividades, una nueva forma de entender al sujeto y, por tanto, la construcción de nuevos espacios. Es así que la escuela colombiana ha tenido siempre un imaginario de alumno, el que creó la Modernidad: el normal. En las últimas décadas empiezan a llegar aquellos que consideró

como anormales; al desacomodársele los esquemas entra en crisis; y debe surgir, no se sabe después de cuánto tiempo, el reconocimiento de nuevas subjetividades. (Pág. 93)

Reconocer y comprender las subjetividades de las personas con discapacidad, es esencial para promover una sociedad inclusiva y equitativa, reconocer y comprender dichas subjetividades implica empatía, respeto y un enfoque centrado en la persona. Al hacerlo, se contribuye a construir una sociedad más inclusiva y justa para todos. Así mismo es importante, crear un entorno escolar inclusivo y respetuoso, no solo se benefician los estudiantes con discapacidad, sino que se promueve una cultura de respeto, diversidad y equidad que beneficia a toda la comunidad educativa. La educación inclusiva es un proceso continuo que requiere el compromiso de todos los miembros de la comunidad escolar.

De acuerdo con Yarza y Rodríguez (2007), se puede mencionar, que a través de la historia la educación de los anormales ha adquirido una especial importancia en el sistema educativo colombiano, las políticas de inclusión y reconocimiento de la diferencia han sido un avance. Así mismo abre un nuevo umbral, planteando los desafíos al saber pedagógico y a la investigación educativa.

Pero es evidente, que se genera en la cotidianidad escolar tensiones además desencuentros respecto a los espacios donde las personas con discapacidad deben realizar sus procesos educativos, las prácticas pedagógicas que deben circular por el aula para atender la diversidad de los estudiantes y la responsabilidad ética que tienen los profesores frente a todos los educandos. (Quilindo, et al. 2013). Situación que pone en análisis las representaciones sociales del profesorado sobre los y las estudiantes con discapacidad, donde se relaciona con las trayectorias académicas también personales de los docentes. (Pontilla, 2020.).

En Colombia, los docentes deben asumir retos, cumpliendo normatividades que parecen un recetario dentro de las instituciones educativas, pero muchos de ellos se encuentran descontextualizados y por consiguiente no son aplicables a los diferentes contextos educativos. Además, se está muy lejos de alcanzar una educación inclusiva, porque existen diversas perspectivas entre los docentes sobre la inclusión, la confusión de prácticas integradoras con las prácticas inclusivas y la falta de empoderamiento para transformar la educación tradicional hacia una educación para todos. (Papamija, et al, 2018)

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, se procuró investigar, en la E.N.S.P, las representaciones de cuerpo con discapacidad de los estudiantes. Dado que en esta institución se encuentra una población con discapacidad, se pretendió desarrollar la investigación con estudiantes con discapacidad auditiva y física con el propósito de interpretar sus representaciones, reconocer las nociones y describir las características otorgadas al concepto de cuerpo a través del lenguaje y comprender el concepto de cuerpo con discapacidad.

Debido a que en la sociedad se crean diferentes representaciones de lo normal y anormal, que generan a su vez aceptación, discriminación o rechazo entre las personas, lo que se ve reflejado en las aulas de clases, en el ambiente escolar como también en los demás contextos.

Todo lo anterior, muestra cómo el cuerpo con discapacidad es asumido a partir de representaciones que la sociedad crea, siendo la construcción de la corporeidad, según Álvarez, 2020:

En las personas con discapacidad un factor determinante para el desarrollo de su vida tanto escolar como social, familiar, porque, sí se entiende la corporeidad como todas aquellas cosas que forman la personalidad del niño en su etapa de crecimiento, es indispensable promover dentro de la inclusión educativa, ambientes de aprendizaje donde

el niño se conozca a sí mismo, para que fortalezca su ser y se presente ante los otros a partir de la toma de decisiones, y la apropiación y percepción de su cuerpo como un todo, que no solo está sujeto a lo físico y que está sujeto a la diferencia, que en esencia es lo que nos hace humanos. (Pág. 111)

Palabras claves: cuerpo, discapacidad, discapacidad física y auditiva, representaciones sociales.

2. Justificación

La investigación, buscó interpretar las representaciones de cuerpo de estudiantes con discapacidad auditiva y física, enfocada en una perspectiva social.

La pertinencia de la investigación es poner en conocimiento las representaciones sociales del cuerpo y el cuerpo de los estudiantes con discapacidad física y auditiva de la E.N.S.P. Es de gran importancia desde el espacio educativo abordar estos temas para brindar elementos necesarios sobre la figura corporal, ampliando la mentalidad a los estudiantes para que conozcan, amen y respeten su cuerpo sin importar la diversidad de los mismos.

Desde la escuela, se pueden implementar diversas estrategias y prácticas para contribuir a crear una imagen positiva del cuerpo en los estudiantes, esta es importante para promover la autoestima, la salud mental como también el bienestar de ellos. Es así, que desde este espacio se puede desempeñar un papel crucial en la promoción de una imagen positiva del cuerpo, al incorporar la educación en salud, bienestar, fomentar la diversidad, evitar estereotipos dañinos para crear un entorno de apoyo encaminado a la aceptación de todos los estudiantes. Al hacerlo, se contribuye a fortalecer la autoestima y el bienestar emocional de ellos; para lograr que se le dé el valor necesario al cuerpo y evitar la vulneración que históricamente ha tenido en la sociedad. También se pretendió trascender en su importancia desde el aula de clase hasta la comunidad y familia.

Este trabajo de investigación fue oportuno para que los estudiantes tuvieran la posibilidad de expresar lo que piensan acerca de las representaciones sociales del cuerpo con discapacidad. Además, porque permitió interpretar las representaciones sociales que se tienen del cuerpo especialmente cuando hay una discapacidad, ya que hoy en día las personas están influenciadas

por medios externos sobre lo que es normal y anormal, generando todo tipo de discriminación y segregación desarrollando un pensamiento social con respecto al cuerpo con discapacidad.

Por otro lado, fue posible visibilizar las formas cómo la institución educativa está abordando el tema de la discapacidad, en el marco de los procesos de inclusión, frente al cuerpo con discapacidad, interactuando con la comunidad educativa, con el propósito de interpretar las representaciones de cuerpo que tienen estos estudiantes y que en muchas ocasiones no es expresado, siendo esto lo novedoso del trabajo realizado.

3. Marco referencial

Para la presente investigación, se realizó una revisión de antecedentes nacionales e internacionales en distintos repositorios de universidades y bases de datos digitales como Mendeley, Redalyc, Dialnet, Scielo, Scopus y E-libro. Para la búsqueda se utilizaron descriptores como *discapacidad auditiva o física, cuerpo, representaciones sociales e inclusión*. Para seleccionar la información se elaboraron dos matrices, una bibliográfica y una analítica. La primera, contiene nueve ítems, distribuidos de la siguiente manera, número, título, categoría de búsqueda, autor, año, descriptores, tipo de material, centro de documentación, ubicación (físico o virtual), donde se agregaron un total de diecinueve documentos, para luego seleccionar nueve de ellos, realizados entre los años 2016 a 2021, asociados a las áreas del conocimiento como educación, salud, ciencias sociales y humanas; estos se añadieron en la segunda matriz que abarca: título del documento, objetivo, contexto, conceptos básicos, metodología, resultados, observaciones y comentarios para ampliar.

Del análisis realizado se construyeron tendencias, la primera: Percepción de los docentes sobre la discapacidad y diversidad de contextos, la segunda: Subjetividad de personas con discapacidad y percepción de la imagen corporal y la tercera: Representaciones sociales y cuerpo de niños escolarizados.

De lo anterior, se concluye que los estudios encontrados tienen una perspectiva social y educativa, de los docentes frente al cuerpo con discapacidad, las subjetividades, la percepción de imagen corporal y la creación de las representaciones sociales sobre estos cuerpos que se crean tanto en los docentes como en los niños escolarizados que presentan algún tipo de discapacidad.

En términos del abordaje metodológico, los buscadores empleados arrojaron un total de doscientos posibles documentos que se acercaban al foco de investigación. Los estudios han

contemplado mayoritariamente la teoría fundamentada, la fenomenología y la etnografía. Estas investigaciones recomiendan focalizarse en los siguientes aspectos: a) las barreras que tiene el sistema educativo en temas de inclusión; b) hacen énfasis en la falta de cualificación para atender este tipo de población; y, c) se hace un llamado general para que se mejore la atención a las necesidades de las personas con discapacidad para evitar así la vulneración y discriminación, donde el cuerpo con discapacidad es objeto de etiquetas que genera todo tipo de segregación, donde los factores socioculturales son influyentes. Se buscó revelar un panorama, reconocer tendencias, identificar autores relevantes, clarificar ideas, reconocer y aportar en lo que falta por hacer.

3.1. Resultados por tendencias

3.1.1. Tendencia: Percepción de los docentes sobre la discapacidad y diversidad de contextos.

Se presentan a continuación tres estudios que son aporte fundamental para la investigación, realizados en los últimos cinco años, en diferentes instituciones de educación superior del país. Según la revisión realizada, esta tendencia muestra indagaciones que se preocupan, fundamentalmente, por comprender la percepción de los docentes, los imaginarios sociales y las perspectivas, en diferentes contextos escolares con relación a la discapacidad, dos de ellas realizadas en el departamento del Cauca, con población campesina e indígena entre ellas Nasa y Misak (Rincón y Acosta, 2020; Daza y Galíndez 2018). Estos trabajos exponen diferentes diseños de investigación, tales como, fenomenológico, etnográfico y analítico de tipo cualitativo, con conceptos teóricos como educación inclusiva, imaginarios sociales, inclusión, discapacidad auditiva, Lengua de Señas Colombiana (Rodríguez Ramírez 2021), perspectivas, docentes, integración, necesidades educativas especiales (Daza y Galíndez 2018) Etnoeducación, poblaciones indígenas, diversidad, discapacidad, educación (Rincón y Acosta, 2020).

Rodríguez Ramírez (2021) desarrolló una investigación en Bogotá, con el objetivo de comprender los imaginarios sociales sobre discapacidad auditiva que tienen los docentes del Centro Abrazar en el marco de las Políticas Públicas de inclusión. Esta contempló una metodología cualitativa de tipo fenomenológico, empleando técnicas de recolección de información como el cuestionario y el grupo focal, para indagar sobre algunas percepciones, creencias, actitudes y experiencias de los docentes frente a la discapacidad auditiva. Los resultados del estudio plantearon que los planes y proyectos en pro de la educación inclusiva, permitieron constatar la importancia de generar iniciativas que posibiliten construir escenarios de participación para la población sorda, así como también para la capacitación en LSC, dado que es limitada la oferta de docentes bilingües en la primera infancia, retardando los procesos de aprendizaje, socialización y participación, buscando asumir la inclusión de la población sorda como una tarea de todos. (Rodríguez Ramírez 2021).

Por otra parte, Daza y Galíndez (2018) en su trabajo titulado “Inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, perspectivas de los docentes de la Institución Educativa Santa Catalina Labouré del Municipio de Bolívar Cauca”, el cual interpreta las perspectivas que se configuran en los docentes sobre educación inclusiva en dicha institución. Para llevar a cabo este trabajo se empleó un diseño cualitativo, de tipo etnográfico, con técnicas de recolección de información como mapeo y grupo de discusión. De acuerdo a los resultados obtenidos después del trabajo de campo aplicado por los investigadores, se encontró que cuando el estudiante con necesidades educativas llega al aula, son vistos con lastima por algunos docentes, también empleando términos como: “anormales”, “enfermitos”, “ciego”, “sordo”, “cojo”, “pobrecito”, “el diferente”, “el especial”, “el que no puede dar más”, “el que no puede aprender”, términos que se utilizan para etiquetarlos, olvidando que son personas en búsqueda de ser parte de una sociedad.

Por otra parte, algunos de los maestros no están de acuerdo con esta descripción, debido a que tienen otra visión sobre estos estudiantes y los ven como personas que tienen muchas cualidades. Se manifiesta compasión frente a esta población, la cual se genera porque sus ritmos de aprendizaje son diferentes a los demás, se crea la concepción de que no son capaces de dar más y se les debe valorar lo que realizan, sin probar con otras metodologías de enseñanzas que puedan suplir sus necesidades de aprendizaje. (Daza y Galíndez 2018)

Otro aporte significativo, es el de Rincón y Acosta, (2020); en su investigación, determinó la percepción que tienen los docentes frente a la discapacidad en las aulas regulares, en las etnias Nasa y Misak en el departamento del Cauca; con un método descriptivo analítico, con enfoque cualitativo, haciendo uso de las entrevistas y encuestas a once profesionales de la educación de diferentes municipios. Los resultados arrojaron que existe una necesidad clara de seguir trabajando en la apreciación que tienen los docentes sobre la discapacidad y aún más en las etnias colombianas, se busca que no haya discriminación y se minimicen las diferencias, que las personas con discapacidad puedan sentirse incluidos y parte de una sociedad. Las herramientas de investigación, revelaron los desafíos que los docentes deben enfrentar, entorno a procesos etnoeducativos, donde no solo es un reto desde la culturalidad, sino un reto desde el ámbito social y político que influye en gran medida del actuar que se debe tener para no pasar por encima de los lineamientos socio culturales de las comunidades indígenas.

3.1.2. Tendencia: Subjetividad de personas con discapacidad y percepción de la imagen corporal.

Las siguientes investigaciones fueron llevadas a cabo durante los últimos tres años, en diferentes programas de posgrados, dos realizadas en el departamento del Cauca en contextos educativos y la otra investigación de carácter internacional desarrollada en entorno social

urbano. Esta tendencia da a conocer la configuración de la subjetividad de jóvenes sordos escolarizados antes y después de aprender la LSC. Así como también aborda las relaciones entre cuerpo y memoria de personas con discapacidad, a partir de la narrativa de experiencias (Vesga Parra 2021; Castelli Rodríguez 2020). Así mismo esta tendencia muestra la percepción de la imagen corporal y los factores socioculturales que influyen en ella (Hio y Medina 2020). Dos trabajos se desarrollaron bajo la metodología de la teoría fundamentada y uno desde la etnografía, abordando conceptos teóricos como, escuela, jóvenes, Lengua de Señas Colombiana, subjetividad, sordos (Vesga Parra 2021). Corporeidad, entornos, imagen corporal, percepción (Hio y Medina 2020). Cuerpo, discapacidad, memoria, etnografía, medicina, arte (Castelli Rodríguez 2020).

Vesga Parra (2021), en Popayán, desarrolló su tesis doctoral para comprender cómo la incorporación de la LSC coadyuva a la configuración de subjetividad de jóvenes sordos escolarizados. Utilizó una metodología cualitativa desde la teoría fundamentada, usando estrategias como: la colcha de retazos, el sociodrama, el taller fotográfico, la línea de tiempo, la entrevista grupal y en profundidad; los resultados muestran que el sujeto se encamina hacia procesos de resistencia y lucha ante la pretensión de dominación y normalización. Al incorporar la LSC, significaron su existencia en el mundo y lograron avanzar hacia prácticas de libertad y autonomía, donde ellos mismos fueron transformando los estigmas con los que habían sido marcados por quienes veían a la sordera como una enfermedad. Se contribuyó a hacer evidente el impacto que ejerció la LSC en su experiencia personal y social, así como los aportes que esta lengua les hizo en su configuración como sujetos preocupados por sí mismos; la dimensión de lingüisticidad, abrió horizontes más amplios de humanidad en los participantes, se mostró que antes de la incorporación de la LSC, estos eran cuerpos-objeto, disponibles a estrategias médicas

y disciplinarias, es decir, cuerpos necesitados de intervención, en tanto escandalizaban los marcos normalizadores. (Vesga Parra 2021)

Por otro lado, Castelli Rodríguez (2020) en su trabajo doctoral aborda la relación entre cuerpo y memoria de personas con discapacidad a partir de experiencias médicas y artísticas. Haciendo uso de una metodología etnografía, basándose en los relatos de vida como estrategia para la recolección de información. Los resultados rescatan las memorias de las personas con discapacidad que han sido silenciadas y resalta que hay una tarea que tiene un componente de justicia social en el conocerlas y hacerlas públicas, desafiando el punto de vista establecido sobre esta población. Plantea que hay un vínculo entre memoria social y normalización corporal, que lo hace socialmente tolerable en las narrativas de las personas con discapacidad está unido a su posición social y que es necesario desarmar lo evidente. El cuerpo, entonces, es la entidad sensible, material y significativa que permite, en este caso, unir memoria y archivo. Los sentidos ocupan un lugar central en esta configuración, en la medida en que proveen información que ha sido vivida y codificada corporalmente.

Agregando a lo anterior, Hio y Medina (2020) en su investigación proponen como objetivo comprender las percepciones de la imagen corporal de los estudiantes del grado quinto de dos Instituciones del municipio de Inzá- Cauca. Utilizando una metodología basada en la teoría fundamentada, con enfoque cualitativo. Haciendo uso de diferentes técnicas para la obtención de información, tales como observación participante, talleres y entrevistas. En sus resultados resalta que; los factores sociales que influyen en la imagen corporal, son los diferentes entornos y las relaciones interpersonales, son espacios donde confluyen sentimientos, emociones, experiencias, sensibilidades y subjetividades, fortaleciendo la imagen corporal de los estudiantes. El espacio escolar y la vida rural delimitan las relaciones sociales del niño y a partir de la información

sensorial y las experiencias fundamentalmente subjetivas, cada uno construye una imagen corporal de sí mismo. Es imprescindible que el niño tenga una imagen realista y positiva con una autoaceptación de sus características, capacidades, habilidades propias; de esta manera los niños una vez conozcan la suya aprendan a conocer la de los demás, fomentando la aceptación y el reconocimiento de las diferencias.

3.1.3. Tendencia: representaciones sociales y cuerpo de niños escolarizados

Finalmente se revisaron tres investigaciones de los últimos siete años, dos de ellos tomados del repositorio de la Universidad de Antioquia, con contexto social-urbano y el último de la base de datos de la Universidad del Cauca en contexto educativo y urbano. Se muestra aquí un proceso creativo que esboza una genealogía del cuerpo con discapacidad, rastreando sus orígenes y precisando las condiciones políticas, económicas y culturales que permitieron su constitución, con una metodología fenomenológica, aborda nociones teóricas como discapacidad y cuerpo capacitado (Gallego Yepes, 2019). Ahora bien, Monsalve, Ochoa y Urrego (2018) pretenden interpretar con una mirada intercultural y decolonial, guiado bajo una investigación colaborativa, las perspectivas de humanización que se tiene de las personas con discapacidad física en Medellín, asumiendo teóricamente conceptos como discapacidad física, cuerpo y humanización. Se suma a esta tendencia Lossa, Salazar y Mosquera (2016) quienes en su proyecto de investigación buscan comprender las percepciones de los y las estudiantes del aula multigradual en situación de discapacidad auditiva frente a su estado de inclusión en un entorno educativo, abordando como método la etnografía y enfocándose en diferentes nociones como percepciones, estudiantes, discapacidad e inclusión.

Gallego Yepes, (2019) busca revelar el entramado de ideas, prácticas, representaciones y discursos que definen la existencia del cuerpo con discapacidad. Para reinterpretar la discapacidad,

bajo el método fenomenológico, este trabajo de investigación es novedoso, al hacer uso de herramientas audiovisuales, donde recoge las motivaciones, experiencias y reflexiones de las personas con discapacidad para realizar una crítica al cuerpo capacitado. Los resultados dan a conocer que la discapacidad es una categoría de normativización corporal. Donde se hace una constitución fisiológica particular como condición necesaria del cuerpo capacitado y lo ajusta a la norma: lo normaliza.

Por otra parte, Monsalve, Ochoa y Urrego (2018) se enfocan en comprender las perspectivas de humanización que se tiene de las personas con discapacidad física de Medellín desde lo subjetivo y social. Con un método de investigación colaborativa. Las técnicas utilizadas fueron relatos de vida de personas con discapacidad física, entrevistas y encuestas. Los resultados alcanzados resaltaron que en el imaginario social sigue existiendo la idea de que son personas carentes, que necesitan ayuda, incluso sorprende cuando una persona con discapacidad es profesional, porque se ha categorizado consciente o inconscientemente como incapaces, como menos, como relegados sociales, les pone un rótulo que clasifica según se cumple con los parámetros establecidos por un sistema basado en lo funcional y en lo visual que no permite lo diferente, lo rechaza, lo repele, es hermético porque no concibe la posibilidad de que existan otras maneras de ser, causando esto fragmentaciones sociales difíciles de superar que impiden quitar el sesgo que por tantos años se ha tenido frente a esta población y que hace sentir incómodos si se le reconoce como iguales.

Lossa, Salazar y Mosquera (2016) en su investigación buscaron comprender las percepciones de los y las estudiantes del aula multigradual en situación de discapacidad auditiva frente a su estado de inclusión en la Institución Educativa Normal Superior de Popayán. El proyecto de investigación se desarrolló desde la etnografía, con enfoque cualitativo con carácter

descriptivo comprensivo sobre los procesos de inclusión, desde las percepciones de los estudiantes sordos. Se emplearon técnicas como la observación y la entrevista semi estructurada. Se comprendió que la población investigada a partir de sus vivencias configuró sus percepciones de inclusión e interpretaron sus posibilidades, encontrando en la comunicación la clave para lograr relacionarse efectivamente con los otros y lo otro, lograron comprender diferencias entre inclusión e integración.

La búsqueda realizada permite concluir que gran parte de los documentos se enfocan en los supuestos de los docentes frente al tema del cuerpo con discapacidad, así mismo en la subjetividad de estas personas y la percepción de su imagen corporal y por lo tanto la creación de las representaciones sociales de estos cuerpos. Lo anterior desde una perspectiva social y especialmente educativa.

Además, se resalta que en los documentos revisados predominó el objetivo de comprender el cuerpo con discapacidad desde diferentes focos de investigación, entre ellos, imaginarios, perspectivas y percepciones. La mayoría de estudios fueron llevados a cabo en contextos educativos y urbanos.

Este tipo de investigaciones son pertinentes porque resaltan las barreras que tiene el sistema educativo en temas de inclusión, es así como los autores hacen énfasis en la falta de cualificación para atender este tipo de población, realizando un llamado general para que se mejore la atención a las necesidades de las personas con discapacidad y evitar así la vulneración y discriminación.

Finalmente, se puede mencionar que el cuerpo con discapacidad es objeto de etiquetas que genera todo tipo de discriminación, donde los factores socioculturales son influyentes. Es imprescindible que se tenga una imagen realista y positiva con auto aceptación de sus

características, capacidades, habilidades propias; fomentando la aceptación y reconocimiento de las diferencias.

4. Contexto

4.1. Caracterización institucional

Según la información publicada en la página digital de establecimiento educativo, la E.N.S.P. es una Institución Educativa mixta, de carácter público, laico, dedicada fundamentalmente a la formación de maestros que además del conocimiento pedagógico, brinda a sus estudiantes una preparación que le permita el contacto con la ciencia y la tecnología, la cultura, el fortalecimiento de valores, y la participación en la vida pública. La E.N.S.P., en su zona de influencia, para el año 2023, liderará procesos de formación y actualización de maestros para los niveles de Educación preescolar y Básica Primaria, en y desde contextos sociales y culturales de diversidad. Forman Normalistas Superiores para la docencia, comprometidos con el reconocimiento del ser desde la interacción del contexto social y cultural, en los niveles de Preescolar y Educación Básica Primaria. Están comprometidos con la satisfacción de las necesidades y expectativas de formación pedagógica, académica, personal y social de niños, niñas y jóvenes, ofreciendo un servicio educativo integral, promoviendo el mejoramiento continuo. Tienen como objetivos ofrecer un servicio educativo de calidad incluyente, garante de la formación integral de los niños, niñas y jóvenes de Popayán- Cauca.

En el año 2022, en la E.N.S.P. hay un total de 36 estudiantes con algún tipo de discapacidad, en los diferentes grados de escolaridad, clasificados en discapacidad intelectual 16, psicosocial 3, sistémica 2, baja visión irreversible 1, física 3, múltiple 1, otra discapacidad 2,

discapacidad auditiva 7 (usuario de lengua de señas), discapacidad auditiva usuario de castellano

1.

4.2. Contexto sociocultural

El trabajo de investigación se centró en tres jóvenes con discapacidad física y cuatro con discapacidad auditiva de la institución. El contexto sociocultural de los estudiantes con dichas discapacidades, es diversa en el ámbito cultural, social y de creencias; su edad va desde los 11 hasta 24 años, quienes en su mayoría se encuentran en extra edad en los grados de escolaridad que vienen cursando, cada uno de los integrantes presenta capacidades y habilidades que los hacen personas únicas.

Desde la perspectiva de los docentes, las familias son de clase social media, con situaciones complejas, algunos de ellos no han completado sus niveles de escolaridad y tienen una capacidad económica básica, ya que la mayoría viven del día a día, desempeñándose en trabajos varios, como transporte informal de motocicletas, servicios generales, coteros, amas de casa, entre otros, esto les permite la subsistencia de sus hogares. Se ha comentado también; que, en muchos de los casos, los estudiantes deben estar sin la presencia de los padres, debido a sus horarios laborales, lo que ha dado pie a que adopten comportamientos regulares que en ocasiones se acompañan de malos hábitos que han ido manifestando en el ambiente escolar.

Los docentes comentan que no todos tienen buena disposición y aceptación de sus propios hijos, se ha encontrado que algunos son responsables, dedicando tiempo extra para aprender a manejar la situación que se desarrolla en sus hogares, con buena actitud para cooperar y hacer acompañamiento tanto en el colegio como en la casa. Por otro lado, los maestros han manifestado que hay padres de familia que dejan a cargo de la institución la responsabilidad de tratar la discapacidad que tienen sus hijos, tal vez, con la idea que ahí les van a solucionar lo que en

ocasiones se suele escuchar como “problema”. Situación que pone a algunos de los docentes a trabajar intensamente para llevar a cabo una buena labor de inclusión.

5. Marco conceptual

El área temática de esta investigación se centra en tres conceptos: representaciones sociales, discapacidad y cuerpo, que son analizados desde distintas perspectivas de autores que permiten aclarar dichos conceptos que son la base del trabajo. Por lo tanto, se presentan diferentes contribuciones que brindan a la investigación validez y mejor comprensión, es así que la importancia de los conceptos recae en lograr aclarar un mensaje o una información en particular; porque las concepciones permiten entender, de mejor forma la presente investigación.

5.1 Representaciones sociales

La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación. Las representaciones sociales según Serge Moscovici son el resultado de la interacción entre individuos y grupos en una sociedad, que da forma a la manera en que comprenden y explican el mundo que les rodea. Estas representaciones influyen en la percepción, la comunicación y la construcción del conocimiento compartido. (Martín Mora, 2002, pág. 7)

Por otra parte, partiendo de los aportes de David Le Breton, en su libro *Antropología del cuerpo y modernidad*, (2002), manifiesta que:

Las representaciones sociales le asignan al cuerpo una posición determinada dentro del simbolismo general de la sociedad. Sirven para nombrar las diferentes partes que lo componen y las funciones que cumplen, hacen explícitas sus relaciones, penetran el interior invisible del cuerpo para depositar allí imágenes precisas. (Pág.13).

5.2. Discapacidad

De acuerdo con Carlos Skliar en el documento Discapacidad-rehabilitación, Buenos Aires, 1995, la noción de "discapacidad" ha sido y es, aún hoy, homologada una desventaja socio cultural, determinada por la falta de desarrollo o por un desarrollo parcial de una o varias capacidades específicamente humanas. Pero la desadaptación o desventaja sociocultural significa algo diverso respecto de la discapacidad, aun cuando por efecto tienden a sobreponerse. "Discapacidad" entendiéndola como resultante social de la deficiencia: la discapacidad es la restricción de lugares y roles sociales que un individuo o grupo de individuos sufren a causa de un déficit. Tales restricciones obstaculizan a estos sujetos el acceso con plenitud a la cultura, en aspectos tan variados como la recreación, la religión, la educación, el mundo laboral, etc. Estas exclusiones pueden ser formales y explícitas o bien informales, resultantes de prohibiciones interiorizadas.

En el mismo documento, Skliar plantea que para la OMS, la discapacidad constituye toda restricción o ausencia -debida a una deficiencia- de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considere normal para un ser humano.

De acuerdo al Ministerio de Educación Nacional las discapacidades se clasifican así: discapacidad auditiva, discapacidad visual, discapacidad motora, discapacidad cognitiva, autismo y discapacidad múltiple.

5.2.1. Discapacidad física

En esta categoría se encuentran las personas que presentan en forma permanente deficiencias corporales funcionales a nivel músculo esquelético, neurológico, tegumentario de origen congénito o adquirido, pérdida o ausencia de alguna parte de su cuerpo, o presencia de desórdenes del movimiento corporal. Se refiere a aquellas personas que podrían presentar en el desarrollo de sus actividades cotidianas, diferentes grados de dificultad funcional para el movimiento corporal y su relación en los diversos entornos al caminar, desplazarse, cambiar o mantener posiciones del cuerpo, llevar, manipular o transportar objetos y realizar actividades de cuidado personal, o del hogar, interactuar con otros sujetos, entre otras (Ministerio de la Protección Social & ACNUR, 2011). Para aumentar el grado de independencia, las personas con alteraciones en su movilidad requieren, en algunos casos, de la ayuda de otras personas, al igual que de productos de apoyo como prótesis (piernas o brazos artificiales), prótesis, sillas de ruedas, bastones, caminadores o muletas, entre otros. De igual forma, para su participación en actividades personales, educativas, formativas, laborales y productivas, deportivas, culturales y sociales pueden requerir espacios físicos y transporte accesible.

5.2.2. Discapacidad auditiva

En esta categoría se encuentran personas que presentan en forma permanente deficiencias en las funciones sensoriales relacionadas con la percepción de los sonidos y la discriminación de su localización, tono, volumen y calidad; como consecuencia, presentan diferentes grados de dificultad en la recepción y producción de mensajes verbales y, por tanto, para la comunicación oral. Se incluye en esta categoría a las personas sordas y a las personas con hipoacusia esto es, aquellas que debido a una deficiencia en la capacidad auditiva presentan dificultades en la discriminación de sonidos, palabras, frases, conversación e incluso sonidos con mayor intensidad

que la voz conversacional, según el grado de pérdida auditiva (Ministerio de la Protección Social & ACNUR, 2011). Para aumentar su grado de independencia estas personas pueden requerir de la ayuda de intérpretes de lengua de señas, productos de apoyo como audífonos, implantes cocleares o sistemas FM, entre otros. De igual forma, para garantizar su participación, requieren contextos accesibles, así como estrategias comunicativas entre las que se encuentran los Mensajes de texto y las señales visuales de información, orientación y prevención de situaciones de riesgo.

5.3. Cuerpo

Desde el aspecto social se considera el cuerpo como el recinto de todo lo que somos, su importancia y presencia se compara con el alma. Le Breton 2012 plantea: “Las representaciones del cuerpo y los saberes acerca del cuerpo son tributarios de un estado social, de una visión del mundo y dentro de esta última, de una definición de la persona. El cuerpo es una construcción simbólica, no una realidad en sí mismo”. Según Le Breton, el cuerpo es mucho más que simplemente un objeto físico; es una construcción cultural y social, y su significado varía según el contexto y la sociedad en la que se encuentre. Le Breton destaca la importancia de entender el cuerpo como una entidad compleja que está constantemente en interacción con su entorno. Le Breton examina cómo la sociedad influye en la forma en que percibimos y experimentamos nuestro propio cuerpo, así como en la manera en que los demás lo perciben. Además, explora temas relacionados con el dolor, la enfermedad, la discapacidad y la muerte, considerando cómo estas experiencias afectan nuestra comprensión y relación con nuestro propio cuerpo. De esta manera podemos inferir que el cuerpo se encuentra unido a su contexto, familia, sociedad, credo entre otros, siendo objeto de las normas y parámetros que rigen sus entornos donde se desenvuelve, considerando como relevante el campo social, el consumismo, las apariencias, dejando de lado la esencia de lo humano, dando valor al pensamiento autónomo que cada uno tiene.

Jordi Planella Ribera, en el documento *Cuerpo, cultura y educación*, plantea que los cuerpos de las personas con discapacidad empiezan a ser considerados “diferentes” y la idea de discapacidad, pone en funcionamiento una importante maquinaria para la reeducación de dichos sujetos. La asistencia a los cuerpos con “necesidades especiales” pasa por una práctica precisa: el aislamiento y la reclusión. (Pág. 76)

6. Marco legal

Fue a partir de 1980 y siglo XX, que a nivel teórico se establecieron postulados para avanzar hacia la inclusión de personas en cualquier condición de discapacidad, en todos los sistemas sociales, evitando la segregación y considerando que eran las barreras sociales las que limitaban la participación y el acceso de todos con igualdad de oportunidades, y no las alteraciones físicas que tenían los sujetos. En esta etapa se desarrollaron diversos proyectos y programas que hoy se conocen como: educación inclusiva (López, 2012, citado por Vesga Parra 2020). Es así como surgen diferentes normativas, nacionales e internacionales en torno a la discapacidad; fundamentadas especialmente en la declaración de los derechos humanos de 1948, entre ellas las siguientes:

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2006. Esta reconoce los derechos primordiales de las personas con discapacidad, buscando asegurar su plena inclusión y participación en la sociedad en igualdad de condiciones.

De igual manera, la Declaración Mundial sobre Educación para Todos de 1990 (UNESCO, 2000, 2007), estableció una serie de objetivos y compromisos destinados a garantizar que todos los individuos, independientemente de su origen, género, discapacidad o cualquier otra

característica, tuvieran acceso a una educación de calidad y a oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

En 1994, la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) emitió una importante recomendación sobre la educación de las personas con necesidades educativas especiales. Esta recomendación se titula "Recomendación sobre la Educación para la Comprensión, la Cooperación y la Paz Internacional y la Educación Relativa a los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales", y es conocida comúnmente como la Recomendación de Salamanca.

En otro orden de ideas, el Foro Mundial sobre la Educación (2000) reafirmó el compromiso de los países participantes de garantizar que todas las personas, especialmente los niños y niñas en situaciones de vulnerabilidad, tengan acceso a una educación de calidad y a oportunidades de aprendizaje. (ONU, 2009)

Además, se establece la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad siendo un tratado internacional, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006. Esta se enfoca en la promoción y protección de los derechos humanos de las personas con discapacidad y es un hito significativo en la promoción de la igualdad, la no discriminación y la inclusión de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida.

Desde una perspectiva nacional, se han proclamado leyes y políticas públicas que favorecieron a la población con discapacidad. Entre ellas, la Constitución Política de Colombia 1991; contiene varios artículos, que se acompañan de principios relevantes para la protección y promoción de los derechos. A continuación, se presentan algunos de los puntos claves: Reconoce los derechos fundamentales de todas las personas, así mismo el derecho a la igualdad de

oportunidades y la no discriminación, derecho a la educación, también a la accesibilidad y la protección especial.

En el aspecto educativo, se instituye La Ley General de Educación de Colombia, Ley 115 de 1994, esta establece el marco normativo para la educación en el país; ha sido uno de los pilares fundamentales para la organización y regulación del sistema educativo en Colombia. También dispone un enfoque inclusivo y garantista para la educación de personas con discapacidad, promoviendo su participación en igualdad de condiciones en el sistema educativo, buscando eliminar barreras que puedan limitar su desarrollo académico y personal.

Por otra parte, el Decreto 1421 de 2017, reconoce, valora, responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje para su participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos además los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.

Agregando a lo anterior, La Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social, es un acuerdo de la sociedad colombiana que se encuentra comprometida con la inclusión plena de sus ciudadanos con discapacidad. Ha sido diseñada desde la concertación, dando cabida a las opiniones y propuestas surgidas de los diferentes sectores del Estado, la academia, la sociedad civil y las propias personas con discapacidad como protagonistas activos del proceso. Incluye a los actores de todos los niveles del Sistema Nacional de Discapacidad y se convierte en una guía que orienta la ruta por la cual se deben dirigir las acciones en materia de inclusión social de las personas con discapacidad, que se implementan en el nivel nacional y en los territorios.

7. Objetivos

7.1. Objetivo general

- Interpretar las representaciones sociales que tienen los estudiantes con discapacidad auditiva y física sobre cuerpo, de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Popayán.

7.2. Objetivos específicos

- Reconocer las nociones de cuerpo que tienen los estudiantes con discapacidad auditiva y física de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Popayán.
- Describir las características otorgadas al concepto de cuerpo de los estudiantes con discapacidad auditiva y física de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Popayán a través del lenguaje.
- Comprender el concepto del cuerpo con discapacidad de los estudiantes con discapacidad auditiva y física de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Popayán.

8. Metodología

8.1. Enfoque de investigación

El enfoque que se utilizó para desarrollar esta investigación es el cualitativo, desde Hernández, Fernández y Baptista (2010), señalan que:

El enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad. También, señalan los autores que es recomendable seleccionar el enfoque cualitativo cuando el tema del estudio ha sido poco explorado, o no se ha hecho investigación al respecto en algún grupo social específico, el proceso cualitativo inicia con la idea de investigación.

De este modo, se tuvo en consideración lo ocurrido en el contexto de acuerdo a las vivencias, experiencias e interacción entre los participantes de la investigación, así mismo, lo que expresaban libremente permitiendo interpretar las representaciones sociales y reconocer las nociones que se tiene del cuerpo con discapacidad física y auditiva a su vez, gracias al proceso cualitativo fue posible describir las características de este; para finalmente analizar e interpretar el concepto central de la investigación.

8.2. Método de investigación

Teoría fundamentada

Para lograr los diferentes objetivos planteados en la presente investigación, se recurrió a la teoría fundamentada (Rodríguez, et al, 1999), definida como:

Metodología general para desarrollar teoría que se fundamenta en una recogida y análisis sistemáticos de datos. Permite determinar qué significado simbólico tienen los artefactos, gestos y palabras para los grupos sociales y cómo interactúan unos con otros. Desde esta perspectiva el investigador espera construir lo que los participantes ven como su realidad social.

Al igual que otros métodos cualitativos, en la teoría fundamentada las fuentes de datos son las entrevistas y las observaciones de campo, así como los documentos de todo tipo (diarios, cartas, autobiografías, biografías, periódicos y otros materiales audio visuales). Así mismo, puede utilizar datos cualitativos y cuantitativos o una combinación de ambos.

Las dos estrategias fundamentales que Glaser y Strauss (1967) proponen para desarrollar teoría fundamentada son el método de la comparación constante y el muestreo teórico. A través del método de la comparación constante el investigador codifica y analiza los datos de forma simultánea para desarrollar conceptos. Su aplicación supone una contrastación de las categorías, propiedades e hipótesis que surgen a lo largo de un estudio en sucesivos marcos o contextos. El muestreo teórico se enfoca en seleccionar nuevos casos o participantes en función de su relevancia para desarrollar y enriquecer las categorías como también los conceptos emergentes. En otras palabras, se seleccionan nuevos casos que ayuden a ampliar y profundizar la comprensión de la teoría en desarrollo (pág. 49).

Los precursores de la Teoría Fundamentada Barney Glaser y Anselm Strauss representantes de las ciencias sociales, propusieron en 1967 esta metodología para trabajar con datos cualitativos y cuantitativos. No obstante, actualmente su uso más generalizado se da por parte de investigadores cualitativos en el análisis de datos (Glaser & Strauss, 1967). Glaser y Strauss han transitado por distintos caminos en la producción de conocimientos, generando

modificaciones a la metodología propuesta inicial. Así mismo, la Teoría Fundamentada envuelta en la plasticidad propia de los métodos cualitativos, permite la transformación, integración y unificación de distintas corrientes de pensamiento, a fin de estudiar un problema; promoviendo que una nueva generación de investigadores realice diversas propuestas en la utilización de esta metodología. Como resultado, en la actualidad la Teoría Fundamentada constituye una metodología de la investigación que presenta diferentes versiones, encontramos cinco que han alcanzado mayor reconocimiento y desarrollo teórico: Teoría Fundamentada Glaseriana, Straussiana, Dimensional, Constructivista y Análisis Situacional. Los cinco tipos o versiones finalizan el proceso de análisis integrando las categorías con sus propiedades y dimensiones para la generación de la teoría sustantiva (Morse, 2009); permitiéndole al investigador generar la teoría desde cero, lo que es útil cuando no hay una base teórica sólida para el tema de estudio. Esta es pertinente cuando se busca generar teorías a partir de la realidad observada y comprender fenómenos en su contexto, especialmente en investigaciones cualitativas en las que no se parte de una teoría preestablecida. (Revista de Metodología de Ciencias Sociales. 2021)

Por tanto, la presente investigación se basó en la Teoría Fundamentada Straussiana, debido a que esta presenta mayores etapas de codificación (abierta, axial y selectiva), no todas las versiones presentan etapas intermedias. De hecho, sólo en la Teoría Fundamentada Straussiana se hace una clara caracterización de esta etapa como parte fundamental del proceso de análisis, que aquí es llamada “codificación Axial”. Lo cual permitió realizar un proceso más detallado del análisis de datos. Siendo la Teoría Fundamentada Straussiana un método útil para lograr el alcance del objetivo general propuesto, el cual buscó interpretar las representaciones sociales del cuerpo con discapacidad física y auditiva de los estudiantes de la E.N.S.P. Inicialmente se recogió toda la información posible; la que al ser sistematizada permitió llegar a la construcción de las categorías

abiertas y axiales desde la cuales, una vez analizadas y agrupadas emergieron las categorías selectivas. Por último, como aporte académico de la investigación, se elabora la categoría central o núcleo, titulada “Un enfoque sensible hacia la aceptación del cuerpo”.

8.3. Diseño metodológico

El diseño metodológico se llevó a cabo de acuerdo a la Teoría Fundamentada, esta plantea la codificación que implica la clasificación y etiquetado de fragmentos de datos, como entrevistas, observaciones o documentos, para identificar patrones, conceptos y categorías emergentes. Este proceso se lleva a cabo de manera sistemática y se realiza en varias etapas, que suelen incluir: Codificación abierta, el objetivo es descomponer los datos en unidades más pequeñas y manejables. Codificación axial identificar conexiones y patrones más amplios en los datos, creando categorías más abstractas y organizando la información de manera más estructurada. Codificación selectiva: En esta última etapa, se seleccionan las categorías y conceptos clave que se consideran fundamentales para desarrollar una teoría sustantiva (central o núcleo). (Rodríguez, 1999)

Con base en lo planteado por María Eumelia Galeano (2003), los momentos de la investigación cualitativa, son exploración, focalización y profundización, permiten determinar la ruta metodológica que orienta el proceso investigativo. El primero permite entrar en contacto con el problema o situación que se investiga. A su vez la focalización centra el problema estableciendo relaciones con el contexto. Permite agrupar, clasificar, dar cuenta de la trama de nexos y relaciones, concretar aspectos o dimensiones, definir lo relevante e irrelevante. Finalmente, la profundización pretende reconfigurar el sentido de la acción social, interpretar, desligarse de la experiencia concreta que le dio sentido para construir nuevos conceptos, categorías, teorías. (Galeano 2003)

Teniendo en cuenta lo anterior, en la investigación se establece el momento de exploración al tener contacto con la comunidad educativa para crear acuerdos y poder llevar a cabo los objetivos propuestos. En esta etapa se hace un acercamiento a la población con discapacidad, lo que permitió hacer un filtro de los participantes, ya que fue posible conocer de cerca sus diagnósticos.

Continuando con el segundo momento de focalización, se desarrolla como técnica para la recolección de información las entrevistas semi estructuradas, los diarios de campo, la observación participante y no participante en los diferentes espacios como clases, recesos, talleres de lengua de señas y actividades extracurriculares, con el propósito de registrar toda la información relevante que llevó a la saturación y se procedió a la codificación abierta, la cual se llevó a cabo línea a línea, para ello se revisan todos los diarios, audios, entrevistas y todo tipo de registros, se examinan los datos, buscando elementos significativos y se hace una división de la información para asignarle un código y un memo que permitió descomponer los datos en unidades más manejables y concretas, creando así líneas de análisis. Posteriormente se llevó a cabo la codificación axial, donde se establecieron relaciones entre los códigos, identificando conexiones entre los datos dando como resultado las categorías que permitieron organizar la información de manera más estructurada. Es aquí donde se realiza un filtro de la información descartando la que se consideró como poco relevante para el trabajo. Además, fue pertinente corroborar lo investigado con los distintos participantes, quienes con su testimonio permitieron precisar y aclarar los datos claves. Como última etapa, en la profundización se realizó una codificación selectiva donde se seleccionaron las categorías y conceptos claves que fueron fundamentales para desarrollar la teoría sustantiva (central o núcleo), elaborada con todos los elementos de manera coherente y acorde a los datos.

8.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de información

Para la recolección de información se aplicó observación participante, entrevistas semi estructuradas y como instrumento los diarios de campo y los cuestionarios.

8.4.1. Observación participante

Es uno de los procedimientos de observación más utilizados en la investigación cualitativa y uno de los elementos más característicos de este tipo de investigaciones. La observación participante se considera como un método interactivo de recogida de información que requiere una implicación del observador en los acontecimientos o fenómenos que está observando. La implicación supone participar en la vida social y compartir las actividades fundamentales que realizan las personas que forman parte de una comunidad o de una institución. (Rodríguez, eat, 1999, Pág. 149). Es así que se emplearán las notas de campo, grabaciones de vídeo o de audio y las fotos.

La observación participante permitió involucrarse en el entorno escolar, especialmente con el grupo de estudiantes con discapacidad que se estaba investigando; de esta manera fue posible obtener una comprensión profunda del fenómeno de estudio desde el interior, a través de la participación directa en las actividades académicas o extracurriculares y la interacción con los sujetos de estudio. También se pudo obtener una comprensión más profunda de las perspectivas, valores, creencias y motivaciones de ellos. Con la observación participante, fue posible enriquecer los datos recopilados a través de entrevistas u otros métodos, logrando contrastar lo que las personas dijeron con lo que realmente hacen en situaciones reales.

8.4.2. Entrevista

Es una técnica en la que una persona (entrevistador) solicita información de otra o de un grupo (entrevistados, informantes), para obtener datos sobre un problema determinado. En el

desarrollo de la entrevista hay que considerar aspectos relativos a la relación entrevistador-entrevistado, la formulación de las preguntas, la recogida y el registro de las respuestas o la finalización del contacto entrevistador-entrevistado. Con el análisis e interpretación de los resultados, el entrevistador sistematiza, ordena, relaciona y extrae conclusiones relativas al problema estudiado. Los datos poco elaborados recogidos en una fase anterior son transformados en información valiosa sobre el problema estudiado o bien en claves que conducen a la modificación de ciertas conductas o actitudes de los sujetos entrevistados. (Rodríguez, eat, 1999, Pág. 167).

En esta investigación fueron realizadas veinticinco entrevistas a padres de familia, docentes, estudiantes con y sin discapacidad, intérpretes de LSC y modelos lingüísticos. Las cuales permitieron obtener información detallada y en profundidad sobre el objetivo de interpretar las representaciones sociales que tienen los estudiantes con discapacidad física y auditiva sobre su cuerpo. Los entrevistados proporcionaron respuestas completas y reflexivas, lo que facilitó la comprensión de sus experiencias, perspectivas y conocimientos, con base a sus opiniones, emociones, creencias y representaciones. Las entrevistas sirvieron para validar y enriquecer otros datos recopilados; al comparar las respuestas de los entrevistados con otros tipos de datos, se pudo aumentar la validez y la confiabilidad de los hallazgos.

8.4.2.1. Entrevista semi estructurada

La entrevista semi-estructurada recolecta datos de los entrevistados a través de un conjunto de preguntas abiertas. Para saturar los datos, es decir, para recolectar información suficiente para entender el área de interés, este tipo de entrevista requiere una muestra relativamente grande de participantes. Para realizar entrevistas semi-estructuradas, el entrevistador dispone de un guion que recoge los temas que debe tratar a lo largo de la entrevista. Sin embargo, el orden en el que se

abordan los diversos temas y el modo de formular las preguntas se dejan a la libre decisión y valoración del entrevistador. Las preguntas del guion se han preparado por parte del entrevistador desde su experiencia personal tras haber realizado una revisión de la literatura. Estas preguntas deben ser abiertas y su número ha de ser mínimo para evitar el flujo de la entrevista.

Además, cuando ya se ha iniciado la entrevista, la conversación se puede plantear como se desee dentro de un mismo tema. Se pueden incorporar nuevas preguntas en los términos que se estimen convenientes, se puede explicar el significado de las preguntas formuladas, pedir aclaraciones al entrevistado cuando no se entiende algún punto o incluso pedirle que profundice en algún aspecto introduciendo nuevas preguntas. De este modo, el entrevistador establece un estilo de conversación propio y personal. (Tejero, 2021, Pág. 68)

8.4.3. Diarios de campo

Es un instrumento principal de registro de datos por parte del docente investigador, donde se anotan las observaciones (notas de campo) de forma completa, precisa y detallada posible. El concepto de “cuaderno de campo” está históricamente ligado a la observación participante. Los consejos prácticos sobre cómo realizar el cuaderno de campo son abundantes en la Literatura: cuándo registrar, cómo registrar, qué registrar y cómo analizar las anotaciones recogidas mediante el cuaderno de campo. Su uso lo convierte en una herramienta muy útil, puesto que aporta información sobre el proceso de la investigación en la medida en que contenga una explicación detallada de lo que se estudia; por ejemplo, percepciones, intuiciones y sentimientos del investigador, dificultades y puntos fuertes del estudio, estrategias fallidas y efectivas, cambios en los guiones, resolución de conflictos etc. (Martínez, 2000).

Los treinta diarios de campo realizados, permitieron registrar de manera detallada todas las observaciones relevantes que se hicieron durante el trabajo de campo con la comunidad educativa

participe de la investigación; donde se describieron eventos académicos, comportamientos, conversaciones, interacciones sociales y todo aspecto notable para la investigación. Estos facilitaron la recopilación de datos cualitativos o cuantitativos en tiempo real, lo que permitió el posterior análisis y categorización de la información.

8.5. Técnica para el análisis de la información

Para la investigación realizada se hizo continuamente un análisis de la información recogida; orientada desde la Teoría Fundamentada, como metodología para el desarrollo investigativo, desde ella se organizan los datos cualitativos para ser analizados, usando un tratamiento sistemático de éstos, los compara e integra, propiciando la generación de teoría. La codificación, es un elemento fundamental durante el análisis de los datos cualitativos; es un proceso analítico mediante el cual se seleccionan y etiquetan los datos generando categorías a diversos niveles, se conceptualizan y se integran posteriormente en forma de teoría, explicando de esta manera el fenómeno que intenta conocer y/o estudiar (Holton, 2010)

El proceso de análisis tiene cinco aspectos comunes esenciales 1) la comparación constante, es fundamental en el proceso analítico de los datos. Hacerles preguntas y al tiempo comparar un dato con otro de forma constante y reiterada facilita encontrar variaciones que aportan a la identificación de las categorías, siendo éstas el sustento para el desarrollo de una teoría. 2) el muestreo teórico, es una estrategia de selección de datos que se basa en la teoría emergente en lugar de seguir un enfoque de muestreo predefinido. Este enfoque flexible y adaptativo es esencial para el desarrollo de una teoría sólida y fundamentada en los datos recopilados durante la investigación cualitativa. 3) la elaboración de memorandos, son registros escritos con diversos niveles de abstracción y profundidad que surgen durante las comparaciones constantes que se realizan entre los datos; al integrarlos propician la generación de códigos conceptuales y categorías

que guían el muestreo teórico. 4) la sensibilidad teórica, consta de la habilidad para generar conceptos a partir de los datos y relacionarlos con el marco teórico y la teoría en general; para lo cual el investigador deberá tener la potencialidad de concebir ideas durante el análisis de éstos y tolerar las confusiones que puedan presentarse durante las comparaciones constantes que se realiza. 5) la saturación teórica, usada por los investigadores como un límite en la recolección de datos, indica que: si frente a nuevos datos analizados, no se identifican otras propiedades o dimensiones diferentes a las que ya existían en las categorías que emergieron, nuevas recolecciones en relación con estas categorías no serían necesarias. (Estrada, A. G. 2021)

El análisis de datos en la versión Straussiana tiene tres fases de codificación: Abierta, en esta se descomponen los datos en incidentes, ideas o acontecimientos, se les asigna un nombre (código) con el cual se representan; construyendo con ayuda de los memorandos explicaciones que permitan discernir los significados que poseen. Esta etapa finaliza cuando, tras continuas comparaciones, los conceptos o códigos comienzan a acumularse siendo susceptibles de ser agrupados en categorías de acuerdo a sus similitudes y diferencias. Axial, en ésta se reagrupan los datos de la codificación anterior. Las categorías son desarrolladas de acuerdo con sus propiedades y dimensiones y se descompone en subcategorías. Durante esta etapa se recogen nuevos datos siguiendo el muestreo teórico, que favorezcan la identificación de nuevas categorías o el refinamiento de las ya existentes. Selectiva, en esta etapa se integra y refina la nueva teoría. Inicia con la identificación de la categoría central, la cual comienza a surgir desde la reagrupación de los datos en la codificación axial. Al ordenar los memorandos, esta categoría aparece con frecuencia en los datos y representa el tema principal de la investigación o el fenómeno estudiado; a la categoría central se integran las otras categorías que emergen durante el proceso. (Estrada, A. G. 2021)

De esta manera, en la codificación abierta se hizo necesario identificar o destinar códigos, buscando sus propiedades y dimensiones línea a línea, para generar categorías en el proceso de análisis y comparación, siendo en los diarios el siguiente: (D1.G9B.AA. DGLM.R1) D: número del diario, G: grado escolar, A: área del conocimiento, DGLM: investigadoras, R: número de relato. Así mismo a la información obtenida a través de las entrevistas, se les asignó un código (E6.E1.P1.DG.LM) E: número de entrevista, E: número de entrevistado, P: número de pregunta, DG.LM: investigadoras. Los códigos fueron esenciales para analizar datos cualitativos de manera sistemática y desarrollar una teoría a partir de los datos recogidos. Estos códigos permiten identificar patrones, temas, conceptos y relaciones significativas en los datos de una manera organizada y coherente.

La Teoría Fundamentada Straussiana, como método de investigación permitió dar respuesta a la pregunta planteada, así como también a los objetivos establecidos. Por medio del proceso de análisis e interpretación de la codificación abierta, axial y selectiva fue posible llegar a la categoría sustantiva (central o núcleo), siendo esta una categoría clave que emerge de los datos y que desempeña un papel central en la construcción de una teoría sólida y coherente al unificar y explicar las categorías desarrolladas durante el proceso de investigación.

8.6. Validez y confiabilidad del estudio

Para los criterios de inclusión se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- a. Estudiantes con discapacidad física y auditiva.
- b. Estudiantes legalmente matriculados y registrados en el SIMAT.
- c. Consentimiento informado.
- d. Estudiantes con discapacidad entre las edades comprendidas de 13 a 25 años (estudiantes en extra edad y regulares)

En cuanto los criterios de exclusión se tienen en cuenta:

- a. Los estudiantes que por su diagnóstico no asistieron regularmente a clase durante el proceso de investigación.
- b. Estudiantes con otro tipo de discapacidad.
- c. Personas que no asistan a las entrevistas programadas.

9. Aspectos éticos

Para el desarrollo apropiado de la investigación, se estableció un diálogo con las diferentes directivas de la institución, para dar a conocer los objetivos del trabajo y solicitar los permisos necesarios para acceder al plantel educativo y lograr una interacción con los jóvenes con discapacidad física y auditiva, así como también con sus maestros, intérpretes y cuidadores. Obtenido el contexto de la investigación, fue necesario implementar el consentimiento informado, este es esencial para garantizar que la participación de los sujetos de investigación sea voluntaria y ética. Se le da a conocer a los responsables de cada estudiante el propósito de la investigación, aclarando que la participación en el estudio no involucra ningún daño o peligro para la salud física o mental y se llevará a cabo en total anonimato. En este documento se aclara que la información que se obtenga será guardada y analizada por los investigadores, además se resguardará y sólo se utilizará para los fines del proyecto de investigación.

Del mismo modo, fue pertinente tener presente en la investigación el código de infancia y adolescencia (Ley 1098 2006). Este busca garantizar la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como promover su desarrollo integral y bienestar en un entorno seguro y propicio para su crecimiento como ciudadanos responsables y participativos.

Lo que más radicalmente le impide a una persona participar plenamente de la vida social no son sus desventajas físicas, es el tejido de mitos, temores y malentendidos con los que la sociedad lo inviste.

Robert Francis Murphy

10. Resultados

Para la investigación realizada, se llevó a cabo un rastreo que permitió identificar las instituciones educativas que acogen la discapacidad auditiva, especialmente, encontrando en Popayán dos de ellas, que impulsan un permanente aprendizaje y enseñanza, promoviendo la no discriminación, equidad e igualdad de oportunidades para esta población. Es así como se elige la E.N.S.P. debido a que extiende su atención a personas con diferentes discapacidades, siendo entonces el foco de estudio las representaciones sociales del cuerpo con discapacidad física y auditiva.

Con la investigación se procuró interpretar las representaciones sociales del cuerpo y el cuerpo con discapacidad; es significativo, desde el espacio educativo abordar estos temas para brindar elementos necesarios sobre la figura corporal. Procurando que se le dé el valor necesario a este y evitar la vulneración que históricamente ha tenido en la sociedad.

En primera instancia, se lleva a cabo una observación de la interacción que desarrolló la población investigada con la comunidad educativa en general, en los diferentes espacios de la institución como recesos, clases, eventos institucionales, talleres de LSC, entre otros. Esto permitió recoger información que sustentan paso a paso los acontecimientos más relevantes y claves para

la investigación, dando un número considerable de categorías abiertas desde la codificación. Dichos datos se analizaron, se buscaron además conceptos claves y se desarrollaron diez categorías axiales, que representan patrones recurrentes en los datos. Estas son:

- | | |
|--|-----------------------------|
| a. Actitudes positivas de los docentes | f. Falta de inclusión |
| b. Actitudes negativas de los docentes | g. Ambiente en el aula |
| c. Estrategias positivas de los docentes | h. Conducta de convivencia |
| d. Estrategias negativas de los docentes | i. Eliminación de barreras |
| e. Clases no incluyentes | j. Interés por la inclusión |

Desde el proceso descriptivo de las anteriores categorías, se encontró de manera general que algunos docentes muestran hacia los estudiantes con discapacidad actitudes poco favorables para el proceso de inclusión, al igual que las estrategias, muchas veces no son acordes a las necesidades de esta comunidad, impidiendo que se desarrollen y potencien sus capacidades, ni tampoco se estimula un ambiente escolar positivo que motive el desarrollo de la personalidad, sin hacer uso, en muchos casos, de métodos que incentiven la creatividad, reflexión, imaginación e interacción, dando como resultado clases no incluyentes. Así mismo se evidenciaron diferentes conductas de convivencia de los participantes de la investigación, facilitando en algunos casos la interacción y en otros dificultándola, debido a las barreras creadas comúnmente en la sociedad, como las comunicativas, estructurales, actitudinales, entre otras; las cuales la escuela debería aportar en su eliminación, a través de los profesionales cualificados que promuevan estrategias acordes a las necesidades de la población con discapacidad y crear así un ambiente propicio para las relaciones interpersonales, además apoyado desde el entorno familiar. De la misma manera, sería pertinente que los docentes sean cualificados y puedan aportar en el proceso de aprendizaje, potenciando las

habilidades, destrezas; así mismo poder brindarles la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos.

Por ejemplo, se encontraron casos de docentes que han centrado su interés en atender la discapacidad que puede llegar al aula, reflejando compromiso y empatía al reconocer las necesidades que presentan sus estudiantes, de tal manera que se ven llamados a realizar los ajustes razonables desde sus áreas del conocimiento, incorporando métodos de acuerdo a las habilidades y capacidades de cada estudiante, logrando un acercamiento con ellos, generando motivación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Todo lo anterior lleva a sintetizar los primeros hallazgos en cuatro categorías selectivas por la similitud de sus contenidos entre las cuales se presentan las siguientes:

- | | |
|--|--|
| a. Cuerpos expuestos a la indiferencia | c. Aprendizaje a ritmo de discapacidad |
| b. El cuerpo como reflejos de diferencia | d. El cuerpo que desafía la adversidad |

Finalmente, se realizó una categoría sustantiva (central o núcleo) titulada “Un enfoque sensible hacia la aceptación del cuerpo”, en donde se analiza e interpreta lo encontrado en la investigación, respaldados por los aportes de diferentes autores, que permitieron visibilizar y deducir cuales son las representaciones sociales que se tiene del cuerpo con discapacidad, en el entorno educativo; donde fue evidente que la representación de inseguridad predominó, especialmente en el cuerpo con discapacidad física. También fue posible evidenciar que en todos los cuerpos con discapacidad se genera la imagen de lastima o compasión, por parte de docentes y estudiantes. Además, se puede resaltar que algunas personas sordas no ven en sus cuerpos diferencias en comparación con el cuerpo de los oyentes.

11. Análisis de hallazgos

Teniendo en cuenta que las instituciones educativas son un escenario clave para el ejercicio de los derechos humanos básicos, entre ellos la educación y la igualdad, este es uno de los espacios en los que se ofrecen las mejores oportunidades de desarrollo personal e integral como seres individuales, colectivos, críticos con la realidad y socialmente significativos, además de brindar las herramientas para mejorar las condiciones de vida. Es por esto, que el respeto a la diversidad como también a la equidad deben ser primordiales, para que se introduzcan en los centros educativos respuestas efectivas a las necesidades de formación de los estudiantes, ya sea para aquellos que tengan o no una discapacidad.

Es así, como en la E.N.S.P. se brinda desde hace varios años atención a la población con discapacidad especialmente física, auditiva, psicosocial e intelectual. Es por esta razón, que en la institución se encuentran algunos docentes preparados para atender a dicha población, quienes toman en consideración las necesidades con base al diagnóstico de cada uno de los estudiantes, por lo que se ha diseñado dos aulas para los primeros años de escolaridad, en las que se ofrece una educación que les permita guiar sus estilos de aprendizaje e integrarse con la comunidad educativa y ser formados como seres humanos en sociedad, además de dotarlos de instrumentos con el propósito de mejorar su calidad de vida.

Posterior a este proceso educativo inicial, cada estudiante debe continuar su formación en un aula regular en la básica secundaria, que le permita avanzar en sus niveles académicos para tener la opción de aspirar al ingreso de la educación superior. En esta nueva fase, en cada grado de escolaridad, estarán acompañados de diferentes docentes y compañeros, donde ahora los jóvenes con discapacidad se enfrentan a distintas situaciones que suelen generar barreras, que en palabras de David Le Breton, 2017, *“No alcanza con nacer y crecer para adquirir un estatus de*

pleno derecho y empaparse en la evidencia de existir. Hay que cumplir con cierta cantidad de imperativos sociales para no toparse, a regañadientes, con una resistencia social” (pag.21).

Dichas barreras, son causadas por la actitud de los educadores, quienes en varias ocasiones han manifestado que no se sienten preparados para atenderlos, sumado a esto, se ha evidenciado que hay un desconocimiento de la población que presenta algún tipo de discapacidad, al parecer los docentes no conocen a fondo los diagnósticos ni los procesos de dichos estudiantes, lo que impide que se trabaje de acuerdo a las necesidades, habilidades, gustos e intereses que puedan tener.

Agregando a lo anterior, en el día a día, muchas personas crean representaciones sociales de la discapacidad, manifestadas en imágenes, lenguajes y expresiones que se convierten en habituales. Ellas se reflejan negativamente, cuando los cuerpos no cumplen con los estándares acostumbrados de perfección, Jordi Planella Ribera, en el documento *Cuerpo, cultura y educación*, plantea que:

Los cuerpos de las personas con discapacidad empiezan a ser considerados “diferentes” y la idea de discapacidad, pone en funcionamiento una importante maquinaria para la reeducación de dichos sujetos. La asistencia a los cuerpos con “necesidades especiales” pasa por una práctica precisa: el aislamiento y la reclusión. (pág. 69).

Estas representaciones se asumen debido a lo que cada persona observa o escucha, en efecto:

Creo que la estudiante que tiene labio leporino, actualmente no se quita el tapabocas por pena, se siente insegura de su aspecto físico, ella procuraba no hablar en el salón por el extraño sonido de su voz y evitar así las burlas que eran constantes

día a día, la paso terrible, porque había gente que se expresaba mal de ella, los mismos compañeros la excluían, la dejaban sola, imitaban su voz, la ridiculizaban, pero a mitad de año, logró integrarse a un grupo de cinco chicas y más o menos la acogieron; a medida que la amistad entre ellas se fortaleció, la estudiante adquirió confianza suficiente para quitarse el tapabocas cuando compartía con ellas.
(E6.E1.P1.DG.LM)

11.1. CUERPOS EXPUESTOS A LA INDIFERENCIA

Desde el aspecto social se considera el cuerpo como el recinto de todo lo que somos, su importancia y presencia se compara con el alma. Le Breton 2012, plantea:

Las representaciones del cuerpo y los saberes acerca del cuerpo son tributarios de un estado social, de una visión del mundo y dentro de esta última, de una definición de la persona. El cuerpo es una construcción simbólica, no una realidad en sí mismo. (Pág.127)

De esta manera se puede inferir que el cuerpo se encuentra unido a su contexto, familia, sociedad, credo, entre otros, siendo objeto de las normas y parámetros que rigen sus entornos donde se desenvuelve, considerando como relevante el campo social, el consumismo, las apariencias, dejando de lado la esencia de lo humano, dando valor al pensamiento autónomo que cada uno tiene. Es así, como el cuerpo con discapacidad se enfrenta en muchas ocasiones a la indiferencia de los demás, dando prioridad al individualismo; un ejemplo se expresa a continuación:

En un espacio donde los estudiantes del grado noveno no tenían labores académicas, es posible observarlos interactuando en una zona verde, algunos de ellos juegan vóleybol, dos de las jóvenes se peinan y maquillan, otros de los

integrantes escuchan música y bailan, aquí también se encuentra una joven sorda, quien no participa de las actividades anteriormente descritas, ella solamente los acompaña observando y se entretiene con su celular, nadie procura hacerla parte de las actividades, no se ve el uso de las señas, quizá el no tener conocimiento de esta lengua genera una barrera que no permite tenerla en cuenta, tampoco se perciben muestras de rechazo con actitudes hacia ella, por ello podríamos inferir que dada su discapacidad su cuerpo es ignorado. (D13.G9.RC.DGLM.R1).

En este sentido, David Le Breton 2017, menciona:

Mientras que en las relaciones sociales cualquier individuo puede reclamar un crédito de confianza a su favor, el afectado por una deficiencia física, mental o sensorial está gravado con una carga negativa que hace difícil su aproximación. Y eso de una manera no dicha, discreta, pero eficaz: sutileza del vacío creado a su alrededor, multiplicación de las miradas que lo envuelven, dificultad para gozar de las relaciones ordinarias de la vida, esas mismas que para los otros sólo tienen un valor mínimo a fuerza de banalidad o evidencia, pero que él debe conquistar en dura lucha sintiendo la incomodidad generada entre los que aún no están acostumbrados a su presencia. (pág. 27)

Otra situación por la que estos cuerpos con discapacidad deben enfrentar es la siguiente:

“Los estudiantes sordos se limitan a imitar lo que él hace, en ocasiones ellos no logran coordinar sus movimientos, pero el docente no hace corrección, deja que sigan imitando sin percatarse si está bien o mal”. (D2.G10D.AEF.DGLM.R23). Lo anterior fue suceso de una de las clases, donde la situación es más compleja cuando se observa que el orientador no ha sido preparado para afrontar su trabajo entorno a la atención de estudiantes con discapacidad auditiva, esto se reflejó

por ejemplo, con la mayoría de educadores que no manejan la LSC, volviéndose más crítica la situación cuando la institución no cuenta a tiempo con la contratación de los intérpretes de LSC; por lo tanto, como en las aulas no hay forma de comunicación pertinente los estudiantes sordos solo se limitan a observar y en algunos casos a imitar.

Este tipo de comportamientos podría dar como resultado clases no incluyentes, tal como se comenta a continuación: *“El docente no trata de comunicarse con los estudiantes sordos, da sus orientaciones sin tener en cuenta la discapacidad presente”*. (D4.G10D.AC.DG-LM.R5.), por lo tanto, esas situaciones de indiferencia al parecer repercuten en los procesos de evaluación, cuando solo le asignan las notas al estudiante con discapacidad sin importar cuál ha sido su desempeño académico. Por consiguiente, desde la labor educativa se podría considerar necesario abrir espacios para la reflexión y revisión de los planteamientos que se han hecho sobre la inclusión, además lo que está pasando en las aulas de clase en el momento de orientar los contenidos y las barreras que se generan e interfieren en el proceso de la población con discapacidad, con el fin de aportar a una educación con equidad.

De la misma manera, las estrategias docentes, que son diseñadas y orientadas con el fin de promover el aprendizaje autónomo, a través de métodos didácticos, estimulando el pensamiento creativo y dinámico, para que con ellas, los estudiantes puedan hallar el mejor modo de aprender y afianzar los contenidos obtenidos; estas deberían ser un apoyo para fortalecer la inclusión, a partir de las temáticas que se orientan y que son parte de la cotidianidad de los jóvenes, pero esto no es notorio en algunas de las clases y en la interacción docente estudiante, es así como se refleja en el siguiente apartado:

Es evidente que la docente no aprovechó el tema del cuerpo para hacer referencia a la diversidad de los mismos, ya que todos los cuerpos no son iguales, pueden

presentar cualquier tipo de discapacidad, dado que en la Normal Superior se está trabajando la inclusión, los docentes podrían resaltar en sus clases los contenidos relacionados con la diversidad de los cuerpos, entre otros temas. (D1.G9B.AA. DGLM.R15)

En voz de uno de los directores de grupo, quien este año escolar (2023) acompaña el proceso de una estudiante con discapacidad física, resalta su preocupación por la falta de cualificación por parte de los entes encargados de la educación, para que los docentes, puedan atender la discapacidad, él manifiesta que:

Un gran error que se está cometiendo es no capacitarnos en temas relacionados con la discapacidad, solamente nos sugieren que apliquemos el DUA y nos toca por nuestros medios explorarlo y utilizarlo con esta población que es muy vulnerable a la discriminación. Desde mi vocación trato de inculcarle a los jóvenes el respeto por las diferencias, conozco el caso de la chica con labio leporino, quien el año pasado fue víctima de rechazo, por parte de muchos de sus compañeros, esto la había llevado a ocultar su rostro con el tapabocas, no interactuaba en las clases y trataba de aislarse, por lo tanto este año me propuse a cambiar esa situación, aprovechando que el grupo era nuevo, sus integrantes no se conocían, debí generar entonces estrategias para integrarlos donde fuera primordial la empatía, el respeto y se generara un ambiente de confianza. (E2.D3.P1.DG.LM)

Actualmente, aunque la joven está repitiendo el grado 9, refleja mayor seguridad, no utiliza el tapabocas, se ve participativa en las clases. Es posible que las estrategias del director de grupo por eliminar la discriminación hayan permitido que ella se sienta con más confianza para no ocultar

su aspecto físico; pero su asistencia al colegio no es constante; por parte de su familia no se refleja interés por su rendimiento académico, según los comentarios de los docentes.

11.2. EL CUERPO COMO REFLEJOS DE DIFERENCIA

Los estudiantes observados se caracterizan por cumplir con las normas y responsabilidades establecidas por la institución, así como también por su constante cumplimiento con los deberes académicos. Además, se resalta que manejan una buena relación con pares, docentes y comunidad educativa en general, adaptándose fácilmente a cualquier situación de convivencia.

En los diferentes espacios observados, son notorias las actitudes positivas y negativas que desarrollan los demás estudiantes sin discapacidad, con aquellos que si presentan alguna. En la mayoría de los casos, dichas actitudes positivas suelen ser el reflejo de colaboración y se presenta en diferentes momentos, como se da a conocer en la siguiente descripción: *“Una de las estudiantes se ha interesado en aprender LSC, por lo que ha logrado comunicarse con sus compañeros, para brindarles explicaciones de las clases, en momentos donde los intérpretes están ausentes”*. (D2.G10D.AEF.DGLM.R28). Este gesto personal de la joven, según lo dialogado con ella, lo hace en el sentido de poder ayudar a los estudiantes sordos, con buena disposición de su parte, es por ello que manifestó: *“sigo preparándome en el tema, para colaborarles a los compañeros sordos y relacionarme mejor con ellos”*. (D2.G10D.AEF.DGLM.R33).

En efecto, la comunicación corporal que la estudiante ha desarrollado con sus compañeros sordos, contribuyó a la sensibilidad de su ser, según lo que expresó, despertando en ella la posibilidad de percibir, sentir, experimentar emociones, acompañadas de sensaciones profundas y significativas; las cuales son manifestadas en diversas formas, como la empatía hacia ellos.

Permitiéndole estar más de cerca con las emociones internas y con la experiencia humana en general, lo que puede enriquecer las relaciones y el entendimiento del mundo de los estudiantes sordos.

Es aquí donde algunas expresiones de lo corporal, como lo plantea Gallo, Luz Elena, 2014:

Pasan por aprender a mirar, escuchar, tocar, gustar, pensar, sentir, imaginar, crear, desear. Son esas expresiones, variaciones de lo sensible que, al tratar de entenderlas desde el cuerpo, nos ponen en contacto con una variedad de posibilidades. No se aprende de una práctica corporal imitando, haciendo lo mismo, sino arriesgándonos hacia nuevos gestos, expresiones, orientaciones, posiciones, nos encontramos con una forma de incitar un acontecimiento sensible. (pág. 201)

Un ejemplo de ello está en la interacción del oyente y el sordo, donde se refleja una expresión corporal que pone en dialogo los dos cuerpos y lo más importante que generan un vínculo de amistad y especialmente de empatía, como lo menciona uno de los entrevistados:

Hay muchos estudiantes oyentes interesados en aprender LSC, un ejemplo de ello, es el caso de una chica oyente que se interesó tanto en aprender esta forma de comunicación que pudo fortalecer una amistad recíproca con una estudiante sorda, lo cual la ha hecho sentir bien e incluida. Lamentablemente la joven oyente, tiene que ausentarse de la institución por un tiempo, lo que se torna difícil para ambas, especialmente para la joven con discapacidad auditiva, ya que dificulta la interacción con la demás comunidad educativa. De acuerdo a esa experiencia, la relación entre estudiantes oyentes y sordos, no ha sido muy buena, precisamente por la barrera comunicativa. (E1.I1.P11.DG.LM)

Por el contrario, también hay momentos en el desarrollo de actividades, donde los comportamientos de otros estudiantes suelen ser desfavorables cuando se presenta la oportunidad de brindar colaboración a los compañeros sordos; como, por ejemplo:

La joven muestra una actitud de poca colaboración y ante el silencio de los demás ella pregunta ¿por qué nadie más lo ayuda?, haciendo un gesto de molestia y con un tono de voz tenso manifiesta: siempre soy yo la que debe guiarlo y quien termina atrasada en las actividades. (D1.G9B.AA. DGLM.R31).

Ante la falta de respuesta de los demás, ella opta por resolverle el taller y la forma de ayudar de esta estudiante es diciéndole las respuestas que debe colocar en cada punto, sin justificar por qué ni permitir que él piense, la idea es que solamente transcriba lo que la joven le dice.

Estas y otras actitudes se hacen evidentes en el contexto escolar, donde tal vez por temor al rechazo, algunos estudiantes suelen generar ocultamiento de la discapacidad, como es el caso de la estudiante con discapacidad física quien *“se muestra callada, tímida al dejar ver su rostro, el uso de tapabocas le permite cubrir la discapacidad, ya que tiene labio leporino, posiblemente cubrirse le dé seguridad”*. (D1.G9B.AA. DGLM.R11). Conforme a ello, en palabras de David Le Breton, 2017: *“Cuanto más visible y sorprendente es la discapacidad (un cuerpo deforme, tetrapléjico, un rostro desfigurado, por ejemplo), más provoca una atención social indiscreta que va desde el horror al asombro, y más nítida es la marginación en las relaciones sociales”*. (Pág. 26)

Lo anterior, revela que, al parecer, hace falta fortalecer desde la institución y la familia la dimensión ética del ser, la empatía, la autoestima, para aceptar y respetar las diferencias que son comunes en la sociedad, logrando seguridad de sí mismos.

Otro tipo de actitudes encontradas en la población investigada, reflejan temor, aislamiento, incertidumbre, al descubrir la discapacidad que presentan, como se muestra a continuación:

A los cinco años me di cuenta que soy sorda, empecé a ver que hacían señas, fui creciendo y a los 10 años aproximadamente me preguntaba, ¿por qué soy sorda? a los 15 años le cuestionaba a mi papá y a mi mamá ¿por qué a mí?, ¿por qué yo no escucho?, lloraba y no entendía la situación, me afecto mucho; no entendía, siempre me preguntaba ¿por qué soy sorda?, yo no quiero, yo quiero escuchar, eran mis pensamientos y trataba de estar aislada de la sociedad, pero mi familia me apoyaba y con el tiempo comprendí la importancia de aprender LSC y a identificarme como persona sorda. (E1.ML1.P1.DG.LM)

Otra posición que las personas con discapacidad auditiva asumen es ver la deficiencia como algo natural, que no interviene de manera negativa y con la cual pueden desarrollar su vida de manera plena, acogiendo soluciones a las diferentes barreras que la sociedad establece. Este tipo de actitudes son un ejemplo para la población en general, donde se hace fundamental el apoyo de la familia y la comunidad educativa, para empoderar desde muy jóvenes su identidad y aceptación. Sería pertinente que gran parte de la sociedad aprendieran LSC, se podría contribuir positivamente a la población sorda, en diferentes aspectos, no solamente quienes este cualificados para atenderlos, como los intérpretes o docentes, sino también los padres de familia y toda la sociedad en general, se lograría aportar en situaciones personales como emocionales, que lleven a la eliminación de la discriminación, estereotipos negativos y prejuicios. Un reflejo de ello es manifestado en el apartado de una de las entrevistas:

A los cinco años me di cuenta que era sorda, estando en preescolar me colocaron el implante coclear y escuchaba un poquito, iba a fonoaudiología y utilizaba las señas,

fui creciendo, más o menos a los 9 años aprendí señas, en los diferentes municipios en los que hemos vivido, a los 13 años llegué a la Normal Superior, en ese momento con la profesora y la modelo lingüística de primaria, fui aprendiendo cada vez más, fortaleciendo la escritura y la memorización. (E1.ES1.P1.DG.LM) No me he preguntado por qué soy sorda, para mí ha sido algo normal, siempre he estado tranquila y eso no me ha afectado, pero nunca me ha gustado utilizar el audífono, porque en mi casa me decían que era muy costoso y lo debía cuidar mucho, prefiero la LSC y vivo tranquila, para mí es mejor la comunicación. (E1.ES1.P1r2.DG.LM)

“Las representaciones sociales hacen que el mundo sea lo que pensamos que es o que debe ser. Nos muestran que a cada instante una cosa ausente se agrega y una cosa presente se modifica” (Serge Moscovici, 1961. Pág. 39). Según lo expresado anteriormente, se puede deducir que las personas con discapacidad en muchos casos no ven su diagnóstico como una dificultad que pueda generar una representación social que los perjudique, por el contrario la asumen de manera positiva, permitiendo llevar su vida plenamente, adaptándose a los ajustes razonables, los cuales deben desarrollarse en todos los ámbitos de la vida, con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades y su participación plena e inclusiva en la sociedad. Pero es común también que algunos cuerpos que presentan una discapacidad busquen ser corregidos, ante la mirada de quienes los ven como extraños, procurando ante los juicios acercarse a la normalidad, para ser aceptados, es así como *“la alteración del cuerpo remite en los imaginarios a una alteración moral del hombre, e inversamente la alteración moral del hombre induce la fantasía de que su cuerpo no es adecuado y que es conveniente enderezarlo”* (David Le Breton, 2017).

11.3. APRENDIZAJE A RITMO DE LA DISCAPACIDAD

Un entorno educativo incluyente tiene como función mejorar la capacidad de aprendizaje de los estudiantes, estimular el interés de ellos y proporcionar los recursos necesarios para que el proceso de enseñanza y aprendizaje logre resultados óptimos. Cuando los maestros incluyen estudiantes con discapacidades en el aula regular, las actitudes de los orientadores pueden verse influenciadas por varios factores, aunque es posible que no estén adecuadamente cualificados para manejar estas necesidades, algunos de ellos hacen su mayor esfuerzo para aportar positivamente desde la educación inclusiva. Esto muestra que los profesores han realizado los ajustes razonables, recurriendo a videos, imitaciones, dibujos, entre otros, para el desarrollo de sus clases en el trabajo individual y colectivo. En otras palabras, la motivación es utilizada para ayudar a los estudiantes con discapacidad, independientemente de los recursos que proporcione la institución, un ejemplo de ello se expresa en las siguientes líneas:

El profesor también emplea instrumentos como el bongo y les explica a los dos estudiantes con discapacidad auditiva el ritmo del merengue a través de las palpaciones en el instrumento, ensayan en diferentes oportunidades, se les dificulta un poco, el docente siempre trata de estar en constante comunicación.
(D5.G10D.AM.DG-LM.R9.)

Lo anterior, es evidencia del interés de uno de los docentes por incorporar estrategias de inclusión con sus estudiantes sordos, él expresa que procura capacitarse de manera independiente en el tema de LSC, para poder trabajar con ellos sin invisibilizarlos, por el contrario, busca la manera de destacar sus habilidades y lograr el aprendizaje. Así mismo, dentro de las aulas se percibe una maestra que motiva a los estudiantes con discapacidad, como aparece en el próximo párrafo:

Sus compañeros se muestran muy atentos y respetuosos, la estudiante tiene discapacidad auditiva por lo que debió realizar la exposición mediante la LSC con la ayuda de su interprete; donde analizó e interpretó lo que comprendió de la historia, la docente expresa que ha hecho un muy buen trabajo, incluso mejor que muchos de sus compañeros, quienes no tienen ninguna discapacidad, motivándola a cumplir con sus responsabilidades académicas, mostrando así que su discapacidad no la limita en el aprendizaje. (D8.AESP.DG.LM.R37.)

El tipo de actitud que toman algunos docentes motiva a los estudiantes a continuar con sus procesos de aprendizaje, sin importar las limitaciones presentes, como lo expreso uno de los profesores de la institución, en una de las entrevistas:

En las diferentes clases, trataba de orientar los temas de manera personalizada, me siento con los estudiantes que tienen dificultad, entre ellos la joven con labio leporino, a quien se le dificulta la pronunciación, entonces una de las estrategias es realizar ejercicios de vocalización, soy flexible si ella no alcanza a realizar en clase las actividades propuestas, permito que las acabe en casa, me interesa que vaya a su ritmo y que logre aprender. (E2.DAI.P8.DG.LM)

Los maestros pueden ayudar a los jóvenes a superar los obstáculos que puedan surgir. Esto implica conocer los grupos de clase, identificar las formas de aprendizaje preferidas, ajustar metodologías y estrategias de enseñanza de acuerdo a las necesidades presentes en el aula y combinar los estilos de aprendizaje, Hunt (1979) considera que el estilo de aprendizaje "*describe a un estudiante en términos de aquellas condiciones educativas bajo las cuales es más probable que aprenda. El estilo de aprendizaje describe cómo aprende un estudiante, no lo que ha aprendido*" (Pág. 27).

A partir de lo percibido, es pertinente destacar que algunos de los maestros fortalecen la inclusión, a través del respeto a la diversidad para dar paso a la empatía, donde todos puedan aprender sin opacar al otro, esto también lo hace la institución generando espacios de formación para la comunidad educativa, aspecto que se devela en la siguiente narración:

Se debe resaltar que la institución brinda espacios para el aprendizaje de la LSC, con ayuda de dos modelos lingüísticas, para los padres de familia que tienen sus hijos cursando en los diferentes grados de la institución, así como también para los docentes y para quienes estén interesados en aprender esta lengua (D8.AESP.DG.LM.R21.).

Aunque aparentemente, son pocos los docentes y padres de familia interesados en asistir a estos talleres, los participantes reflejan el compromiso con las necesidades de la discapacidad, en el caso contrario, con quienes no asisten, posiblemente fortalecen las barreras en la comunicación, como se muestra más adelante, en el apartado de uno de los diarios de clase:

Lamentablemente son muy pocas las personas que muestran interés por asistir a los talleres de LSC. En un inicio ningún docente participaba, y eran solo dos madres de familia con estudiantes de primaria las que se hacían presentes, con el paso de los días se definió que era de carácter obligatorio la asistencia de familiares o acudientes con estudiantes sordos, por lo que aumentó el número de participantes, pero esto no ha sido de manera constante (D8.AESP.DG.LM.R23.)

En el caso de los docentes fue notorio que solo uno de ellos decidió acudir a las clases de LSC, *“Él se ha interesado en aprender LSC con las modelos lingüísticas del plantel, manifiesta que su deseo es aprender para poder comunicarse adecuadamente con la estudiante y con aquellos*

alumnos que lleguen en un futuro.” (D9.ACN.DG.LM.R9.) Esto es reflejo de que hace falta compromiso tanto de padres de familia y comunidad educativa en general para lograr la inclusión de una manera pertinente y eliminar con ello las barreras que afectan a las personas con algún tipo de discapacidad, así como también con la segregación e invisibilización de su ser en la sociedad.

11.4. EL CUERPO QUE DESAFIA LA ADVERSIDAD

A medida que evoluciona la educación, le corresponde al Estado y a los actores no estatales cooperar e interactuar en las funciones de un entorno educativo inclusivo, siendo la educación un derecho de todas las personas y un servicio público con función social, como lo expresa la Constitución Política de 1991(art 67). Pero es a través de la Ley 115 de Educación de 1994, en sus modalidades de atención educativa a las diversas poblaciones, que se considera la educación para personas con discapacidad o capacidades excepcionales, señalando en el artículo 46:

La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo. Los establecimientos educativos organizarán directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos.

Por lo tanto, es función de las instituciones educativas, mejorar la capacidad de aprendizaje de los estudiantes, estimular el interés de ellos y proporcionar los recursos necesarios para que el proceso de enseñanza y aprendizaje logre resultados óptimos. Un ejemplo de ello es la E.N.S.P. que viene ofreciendo una educación a la población con discapacidad, como ya se anunció anteriormente, permitiendo guiar los estilos de aprendizaje e integrarse con la comunidad

educativa y ser formados como seres humanos en sociedad, además de dotarlos de herramientas para aportar a su proyecto de vida. Como lo reitera a continuación uno de los intérpretes de LSC:

La institución educativa cuenta con un aula de apoyo para atender la discapacidad auditiva, donde los estudiantes sordos empiezan a adquirir su vocabulario básico en LSC de acuerdo a su nivel educativo; a medida que avanza el proceso de aprendizaje, se encuentran con intérpretes con quienes fortalecen su comunicación. En esta etapa continúan en interacción con los modelos lingüísticos para continuar con su formación, gracias a ello los estudiantes sordos pueden adquirir conocimientos en las materias básicas mediante la LSC. De esta manera la institución tiene un enfoque de inclusión desde hace bastante tiempo, logrando graduar a seis estudiantes sordos, aunque no ha sido posible la vinculación en el Programa de Formación Complementaria, porque hace falta algunos ajustes razonables, que permitan que ellos puedan continuar formándose como docentes.

(E1.I1.P12.DG.LM)

Ahora bien, de acuerdo a la interacción que se estableció con la comunidad educativa, se encuentran diferentes representaciones sociales sobre el cuerpo con discapacidad, las cuales varían según las vivencias y el punto de vista hacia ella. Una experiencia personal, expresada por quien vive con la discapacidad, muestra que su cuerpo no le da la suficiente confianza, por el contrario, crea una percepción negativa, generando una gran inseguridad:

Como toda adolescente me siento insegura con mi cuerpo, más aún porque tengo el síndrome de Ellis Van Creveld, es una rara enfermedad genética, que me genera displasia esquelética, esto es un desarrollo anormal del esqueleto, lo que da lugar a extremidades cortas, anomalías en el crecimiento de los huesos, también me

generó dientes anormales, todo esto me afecta emocionalmente, porque no me gusta tener cortas las extremidades, no me agrada la forma de mis dientes ni mi piel, por mi síndrome no puedo hacer actividad física, por lo tanto tengo sobre peso, lo cual aumenta mi inseguridad. Aunque hay días que me gusta mi cuerpo, lo represento como algo positivo, inspiro ternura en algunas personas, pero otras veces me siento diferente a mis compañeras; veo que ellas son iguales, bonitas, con cuerpos normales y yo soy lo contrario a ellas. (E5.EDF1.P4.DG.LM)

Lo anterior, es una muestra de que el entorno social ha creado diferentes representaciones de lo considerado como atractivo, produciendo un desbalance emocional por la realidad y las expectativas de ver y tener un buen cuerpo. Esto se sustenta en el siguiente apartado:

Un cuerpo es afectado por lo que le pasa, cuando lo que le pasa, le irrumpe, lo desestabiliza, le crea nudos, focos, le afecta sus puntos sensibles. Lo que (nos) pasa produce efectos sobre el modo como nos vemos y entendemos, produce efectos sobre nosotros mismos, así podemos crear nuevos modos de ser, nuevas maneras de pensar, de ver, de escuchar y nuevas maneras de experimentar. (Gallo, Luz Elena, 2014, pág. 201)

Las diferentes adversidades que debe enfrentar un cuerpo con discapacidad, lo afecta en las distintas etapas de la vida, generando en algunos casos aislamiento social, baja autoestima que llevan posiblemente a la depresión, es por tanto, que se requiere un trabajo en conjunto donde la comunidad educativa y los profesionales cualificados en estos temas, generen mayores estrategias que permitan que las interacciones sociales sean positivas que puedan fortalecer la autoestima además el bienestar emocional de las personas con discapacidad, al brindarles un sentido de pertenencia y apoyo emocional, esto expresado por una de las estudiantes sin discapacidad:

Ante las diferentes burlas a las que era sometida mi compañera con labio leporino, se hicieron visibles inconformidades de algunos de nosotros, nos sensibilizamos y buscamos apoyo con docentes para tomar medidas; logrando disminuir esta situación que la afectaba, tanto en sus relaciones sociales como en su desempeño escolar, pero sería conveniente que la institución continúe implementando herramientas que disminuyan la discriminación para todo tipo de diversidad. (E6.E3.P5.DG.LM)

El apoyo familiar, por otra parte, juega un papel fundamental en la vida de una persona con discapacidad. Puede mejorar su bienestar emocional, desarrollo personal y capacidad para enfrentar los desafíos que surgen debido a su situación. En el caso de una estudiante con discapacidad física, pie equino, fue de gran apoyo la intervención de su abuelo al enterarse que la joven se sentía excluida por el grupo de clase y esto la afectaba emocionalmente, por lo que decidió acercarse hasta la institución en compañía de una psicóloga externa al plantel. En esta oportunidad les comento a los compañeros el diagnóstico y describió algunas situaciones por las que ha tenido que pasar:

Todos hemos sentido que las compañeras con discapacidad no pueden hacer las mismas cosas en comparación a otros cuerpos normales. Una de ellas nos ha comentado que quisiera levantarse para caminar, correr y poder interactuar con los demás, pero se siente rechazada por cómo tiene su cuerpo, muchas personas no hablan con ella, no la aceptan en los grupos. El cuerpo de mis dos compañeras no son los que uno está acostumbrado a ver, una de ellas no habla bien, pero uno debe entender que el cuerpo no le da, como es el caso también de la niña en silla de ruedas, sus piecitos no están bien; pero debemos adaptarnos a ver sus cuerpos y en

ocasiones se van a tener ciertas impresiones porque sus cuerpos no son normales, pero debemos asimilar y entender por todo lo que están pasando. Es por esto que en una oportunidad conocimos al abuelo de una de ellas, quien asumió la responsabilidad de cuidar a la joven en silla de ruedas, debido a que la mamá no se encuentra en el país, él nos dio a conocer la realidad que vive nuestra compañera y todas las dificultades que su diagnóstico ha desarrollado, esto permitió sensibilizarnos y mejorar las relaciones interpersonales. (E6.E1.P3.DG.LM)

Con base en lo anterior, se hace evidente que los cuerpos con discapacidad deben afrontar expresiones de lástima, rechazo, generando dificultades en su diario vivir, como se reafirma a continuación:

Es imposible apartarse de su cuerpo, así fuera un solo instante, el individuo se confunde con su cuerpo, no es otra cosa, aun cuando desee deshacerse de él. Está tanto más pegado a su cuerpo cuanto más limitado está éste en sus relaciones con el mundo. El cuerpo deficiente es también un cuerpo a domesticar, a ajustar a un mundo físico y social que siembra mil obstáculos en su camino. (David Le Breton, 2017, pág. 23)

Cuando hay una discapacidad, las adversidades no solamente aparecen en aquel cuerpo, sino que también trascienden a la familia, estas pueden ser desafiantes y complejas. Pero cada familia es única y enfrenta los retos según la discapacidad, los recursos disponibles y el apoyo que se brinda al interior del hogar, como es el caso de una madre de familia, quien compartió su experiencia:

Mi embarazo ya iba a finalizar cuando me enteré que mi hija iba a ser sorda, me impresioné porque no comprendía el motivo de esta situación, aunque mi pareja tiene algunos problemas auditivos, no imaginamos que esta sería una posible causa. Desde ese momento me mentalice en sacar a mi hija a delante, brindarle todo el apoyo para ofrecerle una buena calidad de vida, fue entonces que vi la necesidad de aprender LSC y por motivación propia acudí a la biblioteca del Banco de la República, donde me brindaron material para conocer el vocabulario básico; con el paso de los años y el avance de la tecnología me he venido apoyando con las herramientas digitales que ofrece el INSOR, han sido de gran ayuda para establecer comunicación continua con mi hija, también asisto a los talleres que ofrecen en la Normal a través de las modelos lingüísticas, los cuales se orientan de manera gratuita para todos los interesados en aprender. Considero que gracias al apoyo que ha recibido al interior de la familia, ella ha adquirido seguridad para desarrollar una vida plena, esto le permite desenvolverse en cualquier situación, por lo que siempre pido a la institución que la traten y le exijan como a cualquier estudiante, para que pueda demostrar todas sus capacidades. (E4.PF1.P5.DG.LM)

11.5. UN ENFOQUE SENSIBLE HACIA LA ACEPTACIÓN DEL CUERPO

Es imprescindible que el cuerpo con discapacidad no siga siendo manipulado, efecto de dominación, sumisión, visto como anormal objeto de diferentes prácticas que buscan normalizarlo. En la sociedad se han creado representaciones sobre lo considerado como normal y anormal, como lo planteo Foucault en Marchetti et al, (2007), rechazando aquello que se sale de los parámetros calificados como normales. Esta situación se ha presentado a lo largo de la historia, silenciando, invisibilizando y segregando los cuerpos diferentes. Siendo así la anormalidad un problema para

la sociedad, dado que esta rompe las normas establecidas por el poder, se sale de la mismidad dando paso a la otredad, perturbando y atemorizando la humanidad; por lo tanto, desde las instituciones de dominio, estos cuerpos siempre se han tratado de corregir, domesticar y ante esta situación de vulnerabilidad e injusticia, dichos cuerpos negados y ocultados se resisten a los parámetros creados por la sociedad.

Dado que a través de las instituciones de poder, entre ellas la escuela, continúan la dominación del cuerpo si hay una discapacidad, fortaleciendo procesos de discriminación y exclusión, en todos los entornos donde ellos interactúan, porque se vienen creando ideales de cuerpo perfecto, dotado de belleza, capaz, fuerte, productivo, donde hay que educar para ser emprendedor, competitivo y un buen consumidor (Martínez y Orozco 2010), en estos estándares históricamente las personas con discapacidad no tienen cabida.

En la actualidad, es común que la sociedad continúe replicando los prejuicios y estereotipos frente a la discapacidad, proyectando también una imagen de lástima, en donde el cuerpo con discapacidad es utilizado para conmover a la sociedad, siendo figura de dependencia y buscando sobre este cuerpo la normalización por parte de quienes pretenden homogenizar, creando así mayores barreras sociales que no permiten la plena participación de estas personas, en cualquier entorno. Una experiencia de ello, se expresa en diálogo con una de las personas entrevistadas:

A pesar de no poderme movilizar como una persona normal, por así decirlo, he sabido sobrellevar las cosas y siento que es algo natural, tengo pie equino, es decir deformidad en los ejes del pie, con mi cuerpo me siento bastante cómoda, no siento que a pesar de mi discapacidad sea alguien diferente o me sienta fea, pero si quisiera poder caminar para interactuar con mis compañeros, porque siento que la silla de ruedas no me deja y pienso que ellos a través de la ignorancia me ven con

lastima y comentan “es que el cuerpo de ella no le colabora”, pero no me lo tomo personal. Quisiera que la sociedad fuera más empática, especialmente mis profesores y compañeros porque no entienden mi situación, a veces piensan que faltó a clases por gusto o porque no quiero estudiar. (E5.D.F1.P4.DG.LM)

Lo anterior es el reflejo de los juicios, opiniones negativas y la expresión de las personas que interactúan de cerca en los diferentes contextos donde está presente la discapacidad, en la mayoría de los casos, reflejando hacia ellos, exclusión de empatía, surgiendo sentimientos, actitudes, pensamientos y motivaciones desfavorables, inducidas por las representaciones de normalidad creadas por los otros, en ese contexto y como lo plantea David Le Breton, en su texto “El cuerpo herido identidades estalladas contemporáneas”:

Otro tipo de humanidad habilita la persistencia del juicio o la mirada despreciativa sobre él, e incluso de la violencia en su contra. Una apariencia desventajosa precede siempre al individuo, cualquiera que sea la deficiencia de la que es portador. La primera violencia es la de la mirada de los otros. Sólo al hombre ordinario le está reservado el privilegio de pasearse sin suscitar la menor indiscreción por ello. (David Le Breton, 2017)

Por otra parte, como lo menciono Martínez y Orozco, 2010, los centros educativos han sido espacio para la dominación como también el adiestramiento del cuerpo, dando poca posibilidad para la expresión de la subjetividad y corporalidad. Son un mecanismo para producir la normalización de la población, a través de la escuela se vuelve normal a los sujetos, basado en las prácticas establecidas y admitidas como normales, rechazando aquello considerado como deficiente, lo que se sale de los parámetros creados por la sociedad como normales.

En consecuencia, el entorno educativo es clave para rescatar las habilidades, capacidades y el sentir, de esta manera, es fundamental fortalecer la empatía por los cuerpos que han sido vulnerados y olvidados. Así mismo estos entornos son importantes como dispositivos para la humanización de toda la población, es aquí donde se deben crear cambios positivos que lleven a la inclusión y la disminución de la discriminación.

Por esta razón, se requiere confrontar a la sociedad, por la discriminación, estereotipos dañinos, conceptos equivocados, barreras, opresión, prejuicios y representaciones sociales que han vulnerado los cuerpos con discapacidad, lo cual ha surgido y con el paso de los años se continúa replicando, desde los diferentes entornos donde los sujetos interactúan. *Las representaciones sociales tienen una doble función: "hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible perceptible", ya que lo insólito o lo desconocido son amenazantes cuando no se tiene una categoría para clasificarlos.* (Mora, 2002, como se citó en Farr, R.M. 1983)

A pesar de que se han incorporado en la cotidianidad herramientas para mejorar la calidad de vida, el respeto por la diversidad, el cumplimiento de los derechos y deberes de esta población, se deduce que aún hace falta trabajar conjuntamente por la inclusión plena y la eliminación de barreras, logrando una sociedad más humana y sensible a las diferentes realidades. Tal como sucedió en la institución donde se realizó la observación, en uno de los talleres de lengua de señas: *“A las primeras clases asistían entre 3 o 4 padres de familia, expresando disposición para aprender esta lengua. A medida que las clases transcurrían se fue disminuyendo su participación, en ocasiones iba uno o ya no participaba ningún padre de familia”.* (D10.ATLSC.DG.LM.R6.)

Ante la discriminación y desconocimiento de las capacidades de esta población, surgen luchas por el reconocimiento y la garantía de sus derechos. Dando paso en Colombia, por ejemplo, a la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social 2013 – 2022, la cual está

comprometida con la inclusión, participación, cumplimiento de derechos y deberes. Pero aún es necesario, mejorar los esfuerzos por cambiar los imaginarios sociales sobre la discapacidad y dar paso a la plena inclusión, es fundamental el reconocimiento de sus capacidades, la eliminación de barreras, permitiendo así que esta población se empodere de sus potencialidades. Aunque desde la institución se han presentado grandes retos, como lo dice uno de los intérpretes:

“Un gran reto es la contratación, ya que es por prestación de servicios, entonces esta es solo por cuatro meses y dos meses estamos sin contrato, dificultando el proceso de aprendizaje, porque uno viene trabajando con ellos y todo se pausa, luego se retomar, pero es realmente complicado, porque han estado un periodo en el que no cuentan con ese servicio de interpretación, al llegar están atrasados, tienen lagunas en el conocimiento, eso ha sido un problema e inconveniente que los ha afectado bastante, también porque no han contado siempre con los modelos lingüísticos, apenas este año (2022)”. (E1.I2.P4.DG.LM)

Es común, que se presenten diferentes tipos de discriminación, vulneración de los derechos, representaciones sociales negativas, creación de estereotipos entre otros factores que interfieren en la interacción con los demás individuos. Es por esto, que el respeto a la diversidad y a la igualdad se hace primordiales, con ellas se deben crear en las instituciones educativas respuestas positivas a la realidad que se vive en cada contexto y las necesidades de formación de los estudiantes, de acuerdo a la diversidad de los mismos.

No obstante, a través del trabajo investigativo que se desarrolló, fue evidente que los cuerpos con discapacidad han sido invisibilizados y considerados como incapaces, en palabras de Jordi Planella:

Según su aspecto físico, un individuo suscitará en los otros reacciones extremadamente diferentes. Desde atracción hasta repulsión, pasando por la más absoluta indiferencia. El cuerpo se convierte, metafóricamente hablando, en espacio de mirada, de juicio (sobre todo prejuicio), de decisión y de resituación de determinados "sujetos corporales" (Planella, 2006).

Respecto a este tema, una de las estudiantes con discapacidad física, afirma que:

“En la clase que me siento realmente excluida es en la educación física, porque debido a mi condición no puedo hacer deporte y cuando se trabaja en grupo se me dificulta ayudar y siento que a mis compañeros eso les molesta, como mis extremidades son cortas no soy hábil realizando cierto tipo de movimientos y tengo poca fuerza, nadie se ha interesado en dialogar con el docente para hacer los ajustes en la forma de orientar estas clases, no hay interés en la institución ni en mi familia”.

(E5.EDF2.P4.DG.LM)

Teniendo en cuenta el papel fundamental de los centros educativos para la formación social e integral, donde se construyen saberes y se desarrollan habilidades en los seres humanos, además de promover conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y lo que caracteriza como seres de sociedad.

Es clave en estos espacios, el reconocimiento de las diferencias corporales y la aceptación de los cuerpos con discapacidad. Buscando que esta población deje de ser objeto de discriminación, al no cumplir con los estereotipos y las representaciones de la normalidad. Según Moscovici (1961), “*Las representaciones sociales son entidades casi tangibles. Circulan, se cruzan y se cristalizan sin cesar en nuestro universo cotidiano a través de una palabra, un gesto, un encuentro*” (Pág. 27).

Ahora bien, en la sociedad se han creado diferentes representaciones positivas y negativas sobre el cuerpo, que han llevado al ocultamiento y rechazo de las discapacidades, con prácticas médicas, culturales y científicas que buscan bajo cualquier medida la curación de esos cuerpos y la eliminación de la otredad.

En efecto, esta realidad se refleja en las escuelas colombianas, donde de forma tradicional, se ha establecido un imaginario de estudiante, el normal, que hace a un lado a aquel que es diferente, como el que presenta una discapacidad, considerado como anormal, de acuerdo con Vélez y Manjarrez, 2019:

Los estudiantes con discapacidad han sido el grupo que históricamente ha sufrido con mayor severidad la exclusión de la escuela formal. La discapacidad ha sido un constructo sociohistórico que ha pasado de la aniquilación, la ignorancia, la caridad y el asistencialismo al saber del experto, el especialista, la institucionalización y, finalmente, a la integración y la inclusión.

Con la presencia de este en el aula se genera una crisis al desacomodar los esquemas que la escuela ha idealizado, con la idea de modificar subjetividades, así como también dominar y domesticar un cuerpo para que sea productivo, capaz, competitivo e individualista, con espíritu de subordinación, (Martínez y Orozco, 2010) es decir, como lo menciono Foucault (2007), un cuerpo dócil y disciplinado. Es aquí donde el cuerpo anormal altera a la sociedad, siendo invisibilizado y pretendiendo ejercer más dominio sobre él, buscando siempre que entren en la mal llamada normalidad, ejerciendo sobre sus cuerpos todo tipo de prácticas que lleven a mejorar y a eliminar la discapacidad, ante lo cual David Le Breton, 2017, expresa:

La discapacidad remite a una relación social, al hecho de que para la colectividad existen individuos aquejados de ese atributo. La persona

"discapacitada" entra así dentro de una clasificación que le confiere, a su pesar, un estatus social particular. De su conformación física o sensorial se deduce su lugar en la sociedad. Éste difiere de una sociedad a otra. En nada afecta su existencia social o, en otras partes, lo pone al margen de la sociedad e incluso promueve su eliminación. (Pág. 29)

Gracias a los diferentes avances normativos en Colombia, las personas con discapacidad pueden acceder a diversos beneficios y a la no vulneración de sus derechos, siendo más visibles, aunque no en su totalidad, por lo que se hace necesario aumentar los esfuerzos para lograr transformar los imaginarios sociales que se crean sobre esta población y conseguir su plena inclusión, además trabajar en el empoderamiento de sus capacidades, habilidades, derechos y deberes como sujetos en sociedad. Es así como la escuela, es un espacio de construcción e interacción que llevan al desarrollo de potencialidades, claves para fortalecer la autonomía, libertad y dignidad humana. Buscando mejorar la situación de la realidad que viven, que ha llevado a los cuerpos anormales a ser silenciados y olvidados, opacando sus pensamientos, deseos, sueños, etc.

La escuela, sigue olvidando el cuerpo y posiblemente lo corporal es una barrera en las aulas y en los procesos educativos, más aún si este presenta una discapacidad, obstaculizando el trabajo de los educadores, por lo tanto, desde las instituciones de poder, el cuerpo siempre estará bajo un control que limita al máximo la corporalidad, para ellos se hace necesaria la docilización, el disciplinamiento de los cuerpos para producir además generar el consumo, logrando cumplir de esta manera con las exigencias de la modernidad y el capitalismo, dejando a un lado el trabajo colectivo que desarrolle los valores humanos, dando paso al individualismo e interés únicamente de sí mismo.

El trabajo en conjunto es una oportunidad para que prevalezca el respeto, se acoja toda la diversidad, sin diferencias ni discriminación, alejándose de la represión de los cuerpos, centrándose en lo sensible del ser y en su realidad, con el fin de aportar en el reconocimiento del cuerpo, darle el valor y la aceptación pertinente, sin importar las diferencias presentes.

Así mismo, lograr una construcción social positiva de la imagen de cuerpo para superar la instrumentalización de este, donde se involucre la comunidad educativa en general, especialmente es necesaria la participación de quienes viven la discapacidad, esto bajo el lema: “nada sobre nosotros, sin nosotros” (Charlton, 1998). También se requiere la cooperación de instituciones de educación superior para el rescate de las ciencias humanas y ciencias sociales, promoviendo ideas, conceptos e información de una manera crítica que lleven a la reflexión, con ello mostrar y comprender el mundo en el que se vive, los problemas de este junto a las diferentes realidades. El acceso a la educación superior de las personas con discapacidad, es un derecho fundamental que promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión, según la Constitución Política de Colombia de 1991 y la Ley General de Educación de 1994; por lo tanto se requiere que los gobiernos, las instituciones educativas y la sociedad en su conjunto trabajen para superar las barreras existentes y garantizar que todos tengan acceso a una educación superior de alta calidad.

12. Conclusiones

El trabajo investigativo permitió un acercamiento a un grupo de cuatro jóvenes sordos y tres con discapacidad física, lo que posibilitó interpretar las características otorgadas al concepto de cuerpo. Donde se destaca que el cuerpo, especialmente con discapacidad física, es reflejo de inseguridad y estos cuerpos son más vulnerables a las representaciones sociales negativas, que dan paso a la discriminación o prejuicios, debido a que esta discapacidad es visible, caso contrario en las personas sordas que a simple vista su discapacidad no es notoria.

El sentido que le dan, tanto profesores como estudiantes, al cuerpo con discapacidad, es de un cuerpo incapaz, lo que lleva a crear una representación de dependencia, donde se piensa que las personas con discapacidad requieren de otros para su cuidado y desempeño en las actividades diarias; desde el entorno educativo, estos cuerpos son ignorados, esta situación fue evidente con la ausencia de los intérpretes, debido a que la mayoría de maestros no buscaban ninguna otra forma de comunicación con los jóvenes sordos, necesitaban en todo momento de este apoyo en sus aulas. Lo que da paso en la interacción social a aislar estos cuerpos porque no se pueden desempeñar como normalmente se espera. Así mismo, estos cuerpos, para y en el contexto académico, son merecedores de compasión, especialmente cuando se debe evaluar el rendimiento escolar del estudiante, sin darse en muchos casos, la posibilidad de explorar sus capacidades; situaciones que pueden estar mediadas por la falta de cualificación del maestro y a la ausencia de los recursos y apoyos necesarios para lograrlo.

Desde el enfoque clínico, el cuerpo con discapacidad es un problema que busca ser solucionado a través de la atención médica, la terapia y la rehabilitación, según el diagnóstico; siempre con el propósito de corregir o curar lo que comúnmente se considera como anormal. Esto fue evidente en muchos de los casos de los jóvenes con discapacidad auditiva quienes fueron objeto

de tratamientos médicos para que pudieran escuchar, con la implementación, por ejemplo, del implante coclear y los diferentes dispositivos para la hipoacusia, así como también las terapias de fonoaudiología.

A nivel sociocultural, se generan representaciones a partir de la percepción y comprensión de la discapacidad, estas pueden variar, según la apreciación que se tenga de ella y es a medida de la interacción social y la divulgación de los puntos de vista que estas se crean. Las representaciones desde el enfoque social, en muchos casos influyen en la discriminación del cuerpo con discapacidad por no cumplir con los estándares de belleza que la sociedad ha implementado en lo que se considera atractivo y aceptable, sintiéndose en algunas ocasiones inseguros con su imagen, al no ser comprendidos se desarrolla un impacto negativo en la forma en que se ve y se trata a las personas con discapacidad, generando persistencia en la discriminación y los prejuicios, dando lugar a actitudes desfavorables hacia la discapacidad, lo que lleva a sentirse avergonzados y a ocultarse, fortaleciendo el aislamiento, generando un cuerpo reservado, esto debido a la inseguridad que genera su discapacidad, por lo tanto, ellos se aislaban de la interacción en el contexto escolar, limitando su círculo de amigos a un número muy reducido; además sus cuerpos eran reflejo de timidez y había poca expresión de sus emociones.

Pero en contraste a esta situación, en la sociedad se establece la importancia de crear entornos inclusivos y eliminar las barreras para la plena participación de ellos en la vida cotidiana. Por lo tanto, las representaciones de la discapacidad pueden ser muy variadas y en ocasiones complejas; influyendo en el trato y la acogida de esta población.

Las nociones de cuerpo con discapacidad, son fundamentales para la autoimagen e identidad corporal, estas referidas a la comprensión del cuerpo. En ese sentido, desde el campo de la educación, se hace primordial trabajar la auto aceptación de la discapacidad, significa reconocer

y valorar las características personales, así mismo las fortalezas o habilidades de cada ser, también las limitaciones y desafíos a los que se puede enfrentar; esto es un proceso continuo que puede llevar tiempo pero que logra generar seguridad de sí mismo, para poder enfrentar los desafíos de la vida.

Fue posible reconocer nociones positivas en las personas con discapacidad auditiva, donde se refleja una auto aceptación y autoconfianza de su cuerpo, tal vez debido a los diferentes procesos y apoyos recibidos en la institución como también en el hogar, ya que su discapacidad se apoya con la implementación de la LSC, para disminuir la barrera comunicativa. Con respecto a las nociones negativas, sobresalen especialmente en las personas con discapacidad física, quienes manifiestan la insatisfacción de su apariencia; ocasionando que constantemente comparen sus cuerpos con los que no tiene una discapacidad.

En cuanto a las características otorgadas al concepto de cuerpo, estas se centran principalmente en el cuerpo como la estructura física, cumple con unas funcionalidades particulares en cada persona, como el movimiento, procesos biológicos esenciales para sobrevivir, capaces de sentir y percibir lo que hay a su alrededor, gracias al uso que hacen de los sentidos. Así mismo sobre el concepto de cuerpo este experimenta diferentes cambios a lo largo de la vida, en tanto a la forma y al tamaño, siendo un medio de comunicación y expresión y más aún si hay una discapacidad, donde se hace una frecuente comparación y se manifiesta que todos los cuerpos no son iguales, es así que en el caso de los jóvenes con la ausencia del sentido de oído se empiezan a desarrollar otros sentidos haciendo posible el contacto con el mundo exterior. Por lo tanto, el cuerpo habla, siendo fuente de comunicación gestual y visual gracias a la LSC; permitiendo que se desarrolle una independencia que satisface sus necesidades, haciendo de este un cuerpo autónomo.

Caso contrario de las personas con discapacidad física quienes en su mayoría no pueden ejercer una autonomía, de acuerdo a su diagnóstico dependen de un cuidador que hace más llevadero su diario vivir; así mismo los cuerpos con discapacidad física a menudo requieren ajustes razonables en el entorno, pueden utilizar ayudas técnicas como sillas de ruedas, prótesis, u otros dispositivos para facilitar la movilidad y la funcionalidad. Otra característica de estos cuerpos es que requieren de terapia y rehabilitación para mejorar su funcionalidad y calidad de vida. Estas personas son ejemplo de resiliencia al superar los obstáculos, enfrentando desafíos y siendo modelos a seguir para otros. Por lo tanto, el cuerpo resiliente, es otra interpretación que surge debido a la posibilidad que han tenido los jóvenes con discapacidad de adaptarse al entorno escolar a pesar de las diferentes barreras con las que se han tenido que enfrentar de manera efectiva y salir fortalecidos de estas experiencias, las cuales muchas veces están llenas de discriminación y exclusión.

Se llega a la comprensión del concepto de cuerpo de los estudiantes con discapacidad física y auditiva; donde se puede resaltar que el cuerpo es visto como objeto estético, donde este se valora por su apariencia armónica, llevando acabo prácticas que permitan alcanzar las pautas de perfección y belleza que día a día se replican en la sociedad. Es así, como los procedimientos clínicos se vuelven fundamentales para corregir aquello que es extraño y eliminar o disminuir la discapacidad.

Es por todo lo anterior, que la corporeidad desempeña un papel crucial en la vida de las personas, influyendo en su desarrollo tanto en el ámbito escolar como en el social y familiar. Si concebimos la corporeidad como todos los elementos que conforman la identidad de la persona durante su proceso de crecimiento, se vuelve esencial fomentar entornos educativos inclusivos que permitan a este explorar su propio ser. Esto le ayudará a fortalecer su identidad y a relacionarse

con los demás a través de la toma de decisiones y la comprensión de su cuerpo como una entidad integral que va más allá de lo puramente físico. Esto también implica reconocer la diversidad, que es fundamental en la esencia de la humanidad.

13. Recomendaciones

La tarea educativa requiere la creación de oportunidades para analizar y reevaluar los enfoques previamente establecidos en relación a la inclusión, así como también se hace necesario el trabajo en conjunto entre docentes, directivos, familia e instancias estatales para comprender lo que sucede en las aulas mientras se guían los contenidos, considerando cómo las barreras que surgen, pueden obstaculizar el progreso de las personas con discapacidad. Esto se realiza con el propósito de contribuir a una educación que promueva la igualdad de oportunidades. Con ello aportar a la eliminación de las barreras que tiene el sistema educativo en temas de inclusión, es fundamental revisar la falta de cualificación para atender este tipo de población, realizando un llamado general para que se mejore la atención a las necesidades de las personas con discapacidad y evitar así la vulneración y discriminación.

Con base en lo anterior, se hace un llamado para que la comunidad educativa asista con responsabilidad a los talleres de LSC, que se brindan de manera gratuita al interior del plantel, de no ser posible asistir a estas clases, tratar de buscar otros medios, como el INSOR, que les permita cualificarse en este tema, facilitando el aprendizaje de esta lengua, para disminuir cada vez más la barrera comunicativa, haciendo así una sociedad más equitativa y justa.

Por otra parte, se recomienda que desde los diferentes entornos se ofrezca una red de apoyo que sea confiable y profesional, que incluya familia, amigos y compañeros, encaminado al aspecto emocional, durante todo el proceso del desarrollo personal de los individuos con discapacidad, sin

caer en el error de controlar lo que hace, ni limitar sus pensamientos ni su sentir. Con la intención de motivar a realizar aquello que es de su interés y pueda explorar sus capacidades o habilidades, generando seguridad de sí mismo.

Es fundamental en la sociedad, evitar replicar representaciones sociales negativas de los cuerpos con discapacidad que surgen a través de los prejuicios y estereotipos de lo que se considera aceptable e inaceptable de una persona, disminuyendo así las barreras que no permiten una convivencia armónica entre las personas con y sin discapacidad.

Finalmente, se considera importante sugerir a Universidad del Cauca especialmente a la facultad de educación implementar un cátedra de educación inclusiva e invitar a las instituciones de educación superior para que lideren desde todos sus programas la educación en torno a la discapacidad.

14. Bibliografía

Álvarez, (2020), *Expresión de la corporeidad en la discapacidad intelectual*.

Benavides, M. O., & Gómez-Restrepo, C. (2005). *Métodos en investigación*.

Benavides, O. (2009). *Métodos en investigación cualitativa*.

Boletín poblacional personas con discapacidad (PCD), (2020).

Buitrago. P. (2021), *Experiencia de una práctica pedagógica en tiempos de pandemia. El*

(Estrada, 2021)fortalecimiento de la imagen corporal para niños en condición de discapacidad intelectual.

Breton, D. L. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad* . Buenos Aires: Nueva visión.

Breton, D. L. (2017). *El cuerpo herido identidades estalladas contemporáneas* . Buenos Aires :

Praxis educativa .

Charlton, J. (1998).

Constitución Política de Colombia. (1991). Colombia: art. 67.

Cuestas y Acosta. (2020). *Percepción de los docentes sobre la discapacidad en las etnias Nasa y*

Misak en el departamento del Cauca.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), (2018).

Díaz. M. (2020), *El análisis de Representación sociales de docentes sobre los y las estudiantes*

con discapacidad en la Universidad de los Llanos.

Enríquez, (2021), *Cuerpo y discapacidad en la modernización mexicana del siglo XX*.

Enríquez, G. (2021). Cuerpo y discapacidad en la modernización mexicana del siglo XX. Revista dilemas contemporáneos. Educación política y valores.

Estrada, A. G. (2021). Diferencias en el análisis de datos desde distintas versiones de la Teoría Fundamentada. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 187.

Fernández, A. (s.f.) *Investigación-participación e historias de vida, un mismo camino*.

Ferrante, C. (2008), Cuerpo, discapacidad y violencia simbólica: un acercamiento a la experiencia de la discapacidad motriz como relación de dominación encarnada.

Ferrante, C. (2015), las Políticas de los cuerpos, discapacidad y capitalismo en América Latina. La vigencia de la tragedia médica personal.

Marchetti, et al, (2007), Michel Foucault los anormales.

Galeano, M.E.(2003). Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. Fondo Editorial Universidad EAFIT

Gallo, L. E. (2014). *Expresiones de lo sensible: lecturas en clave pedagógica*. Brasil: Educação Pesquisa.

Hio y Yara, (2020). *Percepción de la imagen corporal en estudiantes del grado quinto de dos instituciones del Municipio de Inzá Cauca*.

La Capacidad en la Discapacidad: Experiencias corporales y sociales de cambio. Universidad Nacional. (S.F.). Proyecto Estudiantil: Al Ritmo de tu Cuerpo, Desarrollo Humano y Extensión a la comunidad. Manejo del tiempo libre y actividades lúdicas de la facultad de Medicina.

Le Breton, D. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*, Buenos Aires Argentina, Edición Nueva Visión.

Ley 115. (1994). Colombia: art 46.

Martínez, A. (2000), Diario de campo.

- Mata, L. (2020), El taller como técnica de investigación cualitativa.
- Manjarés, L. V. (2020). *La educación de los sujetos con discapacidad en Colombia: abordajes históricos, teóricos e investigativos en el contexto mundial y latinoamericano*. Bogotá: Revista colombiana de educación
- Ministerio de Educación Nacional. (s.f.) las discapacidades se clasifican.
<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-82789.html>
- Mora, M. (2002). *La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici*. México : Athenea Digital .
- Moscovici, S. (1961). *El psicoanálisis, su imagen y su público* . Argentina: Huemul S.A.
- Organización Naciones Unidas (ONU), (2018).
- Orozco, A. M. (2010). *Políticas de escolarización en tiempos de multitud* . Medellín: Educación y pedagogía .
- Pastor, F. J. (1994). *La interacción estilos de aprendizaje-estilos de enseñanza: emparejamiento versus no-emparejamiento*. España.
- Papamija, et al, (2018), *Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales. Perspectivas de los docentes de la Institución Educativa Santa Catalina Labouré del Municipio de Bolívar Cauca desde sus prácticas pedagógicas en el aula de clase*.
- PEI, Escuela Normal Superior de Popayán (2018).
- Planella, J. (2018) *Cuerpo, cultura y educación*, Bilbao editorial Desclée de Brouwer.
- Portilla, M. (2020), *representaciones sociales de docentes sobre los y las estudiantes con discapacidad en la universidad de los llanos*, para optar al título de: Magister en Discapacidad e Inclusión Social, Universidad Nacional de Colombia.

Quilindo, et al. (2013), *La diversidad: una tensión entre las carencias y las posibilidades de los escolares.*

Resolución 1239 del 21 de julio del 2022

Rivera, J. P. (2006). *Cuerpo, cultura y educación.* Bilbao : Desclée de Brouwer, S.A.

Rodríguez, et al, (1999), Metodología de la investigación cualitativa.

Ruiz, J. (2019) *Colombia, La corporalidad y discapacidad intelectual: aportes a la comprensión de la dimensión social de la discapacidad desde la sociología del cuerpo.*

Skliar, C. (1995), Discapacidad-rehabilitación.

Sánchez, K. (2019). *Caminos NASA para pensar, sentir y vivir con condiciones físico-biológicas, psicológicas y espirituales especiales. Sa'ikwewe'sx U'sxakwe we'sx*

Salomoni, V. M. (1974). *Michel Foucault Los anormales.* Buenos Aires: Fondo de cultura.

Salud, M. (2014). *Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social.* Bogotá.

Sosa, (2018), *Discapacidad e inclusión en el campo de las prácticas corporales.*

Soto, (2007), La atención educativa en niños, niñas y jóvenes considerados con necesidades educativas especiales: una mirada desde la integración y desde la inclusión.

Tejero, (2021), Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitarios y socio sanitarios.

Tovar, (2021), *Educación en la diversidad: una propuesta a partir de la formación de docentes en Ciencias Sociales.*

Vargas, A. (2016). La noción de cuerpo que se configura en las víctimas del conflicto armado colombiano. VII Coloquio internacional de educación. Popayán, Cauca.

Yarza y Rodríguez, (2007), *Educación y pedagogía de la infancia anormal 1870-1940*,
Colombia, Cooperativa Editorial Magisterio.

15. Anexos

Anexo A.

REPRESENTACIÓN DEL CUERPO DE LOS ESTUDIANTES CONDISCAPACIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE POPAYÁN.

Universidad del Cauca

Maestría en Educación Estudios del Cuerpo y la Motricidad.

Entrevistador: Diana Gómez, Lizeth Muñoz.

Entrevistado: _____ **Edad:** _____ **Código:**

Instrumentos para grabar: Dispositivo electrónico celular.

Fecha: _____ **Hora:** _____ **Tiempo aproximado:** 20-30 minutos

Tipo de entrevista: Semi estructurada

Objetivo de la entrevista: Conocer de manera general la interacción y relación de los intérpretes de lengua de señas con los estudiantes sordos y la comunidad educativa.

Introducción:

- Presentación de las investigadoras.
- Nombre del proyecto: Representación del cuerpo de los estudiantes con discapacidad de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Popayán.
- Objetivo general: Interpretar las representaciones que tienen los estudiantes con discapacidad auditiva y física sobre cuerpo, de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Popayán.
- Agradecimiento por el interés en participar en el proyecto de investigación.

- Aspectos éticos, se aclara que la información brindada será de total confidencialidad y anonimato, lo expuesto en la entrevista se resguardará y usará con fines investigativos y bajo lo acordado en el consentimiento informado.
 1. Coméntenos ¿Por qué decidió estudiar lengua de señas, dónde aprendió?
 2. Cuéntenos ¿Cómo fue el proceso de vinculación con el grupo de intérpretes de la Institución?
 3. Desde su llegada a la institución ¿cuáles cree usted que han sido los cambios que ha tenido el colegio en el trabajo con los estudiantes sordos?
 4. Díganos sobre ¿Cuáles considera que han sido las dificultades y retos que se le han presentado en su labor dentro de la institución?
 5. Nos puede dar a conocer como ha sido su relación con los estudiantes sordos, ¿cuáles han sido los desafíos?
 6. Nárrenos ¿Cuáles son las falencias y virtudes que usted encuentra en los estudiantes sordos, sobre sus procesos de aprendizaje?
 7. Cuéntenos ¿Cómo considera que ha sido el trabajo en equipo con los demás intérpretes y las modelos lingüísticas, para aportar en el proceso que vienen desarrollando con los jóvenes sordos?
 8. En términos generales coméntenos ¿Cuáles son los aspectos más relevantes de su relación con los docentes y directivos del plantel educativo?
 9. Díganos ¿qué ha percibido sobre la interacción de los estudiantes sordos con los docentes, en el aula de clase y fuera de ella?
 10. ¿Qué nos puede mencionar de las relaciones de los padres de familia con sus hijos sordos?
 11. Del tiempo que lleva laborando dentro de la Institución Educativa, ¿cómo puede describir la interacción y el comportamiento de los estudiantes con los jóvenes sordos?
 12. ¿Cree usted que la Institución brinda herramientas y espacios, que permitan la inclusión y eliminación de barreras, para la población sorda? ¿cuáles?

Nota: Al finalizar la entrevista si desea está en la libertad de agregar información que considere pertinente para la investigación.

Anexo B

REPRESENTACIÓN DEL CUERPO DE LOS ESTUDIANTES CONDISCAPACIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE POPAYÁN.

Universidad del Cauca

Maestría en Educación Estudios del Cuerpo y la Motricidad.

Entrevistador: Diana Gómez, Lizeth Muñoz.

Entrevistado: _____ **Edad:** _____ **Código:**

Instrumentos para grabar: Dispositivo electrónico celular.

Fecha: _____ **Hora:** _____ **Tiempo aproximado:** 20-30 minutos

Tipo de entrevista: Semi estructurada

Objetivo de la entrevista: Interpretar de manera general la interacción, relación y prácticas de los docentes con los estudiantes sordos.

Introducción:

- Presentación de las investigadoras.
- Nombre del proyecto: Representación del cuerpo de los estudiantes con discapacidad de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Popayán.
- Objetivo general: Interpretar las representaciones que tienen los estudiantes con discapacidad auditiva y física sobre cuerpo, de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Popayán.
- Agradecimiento por el interés en participar en el proyecto de investigación.
- Aspectos éticos, se aclara que la información brindada será de total confidencialidad y anonimato, lo expuesto en la entrevista se resguardará y usará con fines investigativos y bajo lo acordado en el consentimiento informado.

1. ¿Cuál es su profesión, que área orienta y cuántos años lleva en la institución?
2. ¿Cuál es su opinión sobre la manera que se ha ido trabajando la inclusión en la institución?

3. ¿Conoce usted cual es la población con discapacidad que hay en la institución, que discapacidades se encuentran?
4. ¿En algún momento ha estado interesado en aprender Lengua de Señas Colombiana, maneja algunas señas básicas?
5. Narre su experiencia del trabajo que ha desarrollado con personas con discapacidad auditiva y/o física, en la institución.
6. ¿Cuáles son sus estrategias pedagógicas para orientar sus clases a jóvenes sordos, cuando no hay intérpretes?
7. ¿Cómo le ha parecido el trabajo que desarrollan los intérpretes en sus clases? ¿Por qué?
8. ¿Qué practicas motivacionales utiliza para que sus estudiantes con discapacidad continúen en el proceso de aprendizaje?
9. ¿Cómo evalúa las responsabilidades académicas de los estudiantes sordos?
10. ¿Qué ha logrado identificar de la interacción de los jóvenes sordos y los oyentes, fuera y dentro del aula?
11. ¿Cómo puede describir la actitud de los docentes con las personas con discapacidad en la institución?
12. ¿Cómo ha sido el trabajo con los padres de familia de los jóvenes con discapacidad?
13. ¿Qué considera que se podría mejorar en el proceso de inclusión que viene desarrollando la institución con la población con discapacidad?

Nota: Al finalizar la entrevista si desea está en la libertad de agregar información que considere pertinente para la investigación.

Anexo C

REPRESENTACIÓN DEL CUERPO DE LOS ESTUDIANTES CONDISCAPACIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE POPAYÁN.

Universidad del Cauca

Maestría en Educación Estudios del Cuerpo y la Motricidad.

Entrevistador: Diana Gómez, Lizeth Muñoz.

Entrevistado: _____ **Edad:** _____ **Código:**

Instrumentos para grabar: Dispositivo electrónico celular.

Fecha: _____ **Hora:** _____ **Tiempo aproximado:** 20-30 minutos

Tipo de entrevista: Semi estructurada

Objetivo de la entrevista: Conocer desde las experiencias de vida de los estudiantes con discapacidad auditiva las representaciones que tienen sobre su cuerpo.

Introducción:

- Presentación de las investigadoras.
- Nombre del proyecto: Representación del cuerpo de los estudiantes con discapacidad de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Popayán.
- Objetivo general: Interpretar las representaciones que tienen los estudiantes con discapacidad auditiva y física sobre cuerpo, de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Popayán.
- Agradecimiento por el interés en participar en el proyecto de investigación.
- Aspectos éticos, se aclara que la información brindada será de total confidencialidad y anonimato, lo expuesto en la entrevista se resguardará y usará con fines investigativos y bajo lo acordado en el consentimiento informado.

1. ¿En qué momento de tu vida te das cuenta que no puedes escuchar?
2. ¿Cuál fue tu primera impresión, al darte cuenta que no podías percibir sonidos?
3. ¿Qué piensas de tu discapacidad?
4. ¿Qué piensas del cuerpo?
5. ¿Cómo podrías describir tu cuerpo?
6. ¿Cómo crees que los demás ven tu cuerpo?
7. ¿Qué piensas del cuerpo de un oyente?
8. ¿Qué te gustaría que la sociedad mejorara en el trato a las personas con discapacidad?
9. ¿Cómo es la relación con tu familia, hay más personas sordas?
10. ¿Cómo tu núcleo familiar elimina las barreras comunicativas, saben lengua de señas?

11. ¿Cómo te sientes en la institución? ¿Por qué?
12. ¿Consideras que los docentes te incluyen en sus clases? ¿Por qué?
13. ¿Cómo es tu relación con tus compañeros fuera y dentro del aula?
14. ¿Cómo te sientes con la presencia de los intérpretes en las clases? ¿Por qué?
15. ¿Cuándo termines tu proceso escolar, que deseas hacer?

Nota: Al finalizar la entrevista si desea está en la libertad de agregar información que considere pertinente para la investigación.

Anexo D

REPRESENTACIÓN DEL CUERPO DE LOS ESTUDIANTES CONDISCAPACIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE POPAYÁN.

Universidad del Cauca

Maestría en Educación Estudios del Cuerpo y la Motricidad.

Entrevistador: Diana Gómez, Lizeth Muñoz.

Entrevistado: _____ **Edad:** _____ **Código:**

Instrumentos para grabar: Dispositivo electrónico celular.

Fecha: _____ **Hora:** _____ **Tiempo aproximado:** 20-30 minutos

Tipo de entrevista: Semi estructurada

Objetivo de la entrevista: interactuar con el entorno familiar de estudiantes sordos

Introducción:

- Presentación de las investigadoras.
- Nombre del proyecto: Representación del cuerpo de los estudiantes con discapacidad de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Popayán.
- Objetivo general: Interpretar las representaciones que tienen los estudiantes con discapacidad auditiva y física sobre cuerpo, de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Popayán.

- Agradecimiento por el interés en participar en el proyecto de investigación.
 - Aspectos éticos, se aclara que la información brindada será de total confidencialidad y anonimato, lo expuesto en la entrevista se resguardará y usará con fines investigativos y bajo lo acordado en el consentimiento informado.
1. ¿En qué momento se enteró que su hijo/a tenía discapacidad auditiva? ¿cuáles fueron las reacciones en el hogar?
 2. ¿cuáles han sido las dificultades y fortalezas en la crianza con su hijo?
 3. ¿En su hogar hay más personas sordas? ¿cómo es la comunicación y convivencia entre ustedes?
 4. En su casa ¿todos los integrantes manejan la lengua de señas? ¿cómo han ido aprendiendo?
 5. En algún momento de la vida ¿su hijo ha manifestado inconformidad con su cuerpo por la discapacidad que tiene?
 6. ¿cómo fue la reacción de su hijo/a al enterarse que no podía percibir sonidos?
 7. ¿describa el proceso de escolarización de su hijo/a?
 8. ¿Considera que en el proceso de escolarización su hijo/a ha tenido dificultades para integrarse con sus compañeros y docentes? ¿por qué?
 9. ¿cómo considera qué han sido los procesos de inclusión que se llevan en la institución?
 10. ¿cuáles han sido las dificultades que ha tenido en la institución en el proceso de inclusión con su hijo?
 11. Considera ¿qué la educación que recibe su hijo/a es la apropiada para el nivel de aprendizaje de acuerdo a su grado de escolaridad?
 12. Motiva a su hijo/a para que continúe sus estudios de educación superior

Nota: Al finalizar la entrevista si desea está en la libertad de agregar información que considere pertinente para la investigación.

Anexo E

Grupo de Investigación Salud y Motricidad Humana

Maestría en Educación Estudios del Cuerpo y la Motricidad

Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación

Universidad del Cauca

ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO (PADRES)

Propósito del trabajo

Yo _____ Cc. _____, acepto que mi hijo/a _____ participe voluntaria y anónimamente en la investigación titulada “**REPRESENTACIÓN DEL CUERPO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE POPAYÁN**”, dirigida por la Dra. Janneth Molano Tovar, académica de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se le solicitará a mi hijo/a.

Autorizo que mi hijo/a participe de los procedimientos:

SI

Declaro haber sido informado/a que la participación en este estudio no involucra ningún daño o peligro para la salud física o mental, que es voluntaria y que puedo negarme a participar de mi hijo/a o dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o dar sanción alguna.

Declaro saber que la información entregada será **confidencial y anónima**. Entiendo que la información será analizada por los investigadores en forma grupal y que no podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga será guardada y analizada por los investigadores, la resguardaran y sólo se utilizará para los fines de este proyecto de investigación.

Este documento se firma en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada una de las partes.

Nombre del padre/acudiente

Nombre del investigador

Firma

Firma

Nombre del investigador

Firma